



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, a las siete horas con treinta minutos del día siete de junio del año dos mil quince, en el domicilio del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, sito en el número ciento dos de la avenida las Torres Residencial Galindas de esta ciudad, reunidos los miembros del Consejo General del propio Instituto: maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General, contadora pública Gabriela Benites Doncel, la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, socióloga Jazmín Escoto Cabrera, licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, maestro Jesús Uribe Cabrera y el maestro Luis Octavio Vado Grajales; Consejeros Electorales; licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto, así como los representantes de los partidos políticos: licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional; licenciado Calixto de Santiago Silva, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Julio César Gómez Olvera, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, quien se integró en el transcurso de la sesión; licenciada Jazmín Angelina García Vega, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano; licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza; licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, quien se integró en el transcurso de la sesión; licenciado Luis Felipe



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Buenrostro Díaz, representante suplente del Partido Encuentro Social, ciudadano Carlos Peñafiel Soto, representante propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional; ingeniero Rodrigo Puga Castro, representante propietario del Partido Humanista; ciudadano Gilberto Fuentes Zavala, representante suplente del Partido del Trabajo. Quienes asisten a la sesión extraordinaria convocada con anterioridad en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I.- Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II.- Aprobación del orden del día propuesto. III.- Declaratoria de la Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. IV.- Desarrollo de la Jornada Electoral - - - - -

En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Buenos días. Da inicio la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para este domingo siete de junio del año dos mil quince, a las siete horas con treinta minutos, en la Sala de Sesiones del Consejo General. Asimismo de no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General a las siete cuarenta y cinco horas, del mismo día. Por lo que agradezco la asistencia de los integrantes de este cuerpo colegiado, de los funcionarios electorales y representantes de los medios de comunicación, así como de los ciudadanos presentes y de los que nos siguen por Internet. Secretario Ejecutivo, con apoyo en lo dispuesto por el artículo sesenta y siete, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión, conforme al orden del día propuesto. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Buenos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

días. En cumplimiento a su instrucción Consejero Presidente, le informo que de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes los representantes de los partidos políticos: el licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional, el licenciado Calixto de Santiago Silva, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, la licenciada Jazmín Angelina García Vega, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano, el licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza, el licenciado Luis Felipe Buenrostro Díaz, representante suplente del Partido Encuentro Social, el ciudadano Carlos Peñafiel Soto, representante propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, el ingeniero Rodrigo Puga Castro, representante propietario del Partido Humanista, el ciudadano Gilberto Fuentes Zavala, representante suplente del Partido del Trabajo. Asimismo damos cuenta con la presencia de las Consejeras y Consejeros Electorales, de la contadora pública Gabriela Benites Doncel, de la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, de la socióloga Jazmín Escoto Cabrera, de la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, del maestro Jesús Uribe Cabrera y del maestro Luis Octavio Vado Grajales y el Consejero Presidente, maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano y el de la voz en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo General, Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Por lo tanto existe quórum legal para sesionar y se instala formalmente la sesión extraordinaria. En ese sentido los actos que se desahoguen, tendrán carácter de válidos y legales. Si me permite Consejero Presidente dar cuenta de dos oficios recibidos, el primero de ellos el cinco de junio, suscrito por el licenciado Mauricio Ortiz Proal, en su calidad de Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, por medio del cual



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

nombra al licenciado Calixto de Santiago Silva, como representante propietario de ese partido político ante este Consejo y en ese mismo sentido en fecha veintinueve de mayo se recibió oficio suscrito por el licenciado Gustavo Cesar Buenrostro Díaz, en su carácter de Presidente del Comité Estatal del Partido Encuentro Social, en el que designa como representante suplente al licenciado Luis Felipe Buenrostro Díaz de este partido político, por lo tanto para que estén en su derecho de ejercer sus derechos ante este Consejo General solicito se pongan de pie para tomar la protesta de Ley. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Licenciado Calixto de Santiago Silva, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional y licenciado Luis Felipe Buenrostro Díaz, representante suplente del Partido Encuentro Social, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Querétaro, las Leyes Generales en la materia y los reglamentos y acuerdos de este Instituto. En el uso de la voz el licenciado Calixto de Santiago Silva, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional y licenciado Luis Felipe Buenrostro Díaz, representante suplente del Partido Encuentro Social.- Sí, protesto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Si no lo hicieran así, que la ciudadanía se los demande. Secretario Ejecutivo. Proceda con el desahogo del segundo punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Si me permite Consejero Presidente. Dar cuenta de la incorporación a esta sesión extraordinaria del ciudadano Gilberto Fuentes Zavala, representante suplente del Partido del Trabajo. Continuando con el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

desarrollo de la sesión, el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día y con fundamento en los artículos sesenta y ocho y sesenta y nueve de la Ley Electoral, cuarenta y ocho, fracciones segunda y tercera de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, cuarenta y ocho, cincuenta, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y cuatro, cincuenta y seis Bis, sesenta y uno, sesenta y tres, sesenta y cuatro, sesenta y cinco y sesenta y nueve del Reglamento Interior, y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria que nos ocupa y todos los integrantes de este máximo órgano de dirección fueron previamente notificados de forma personal, mediante oficio respectivo, además de obrar en los estrados del Consejo General para su difusión pública resulta del conocimiento de los integrantes, el orden del día que se propone. Asimismo les informo, que por tratarse de una sesión con el carácter de extraordinaria, no hay asuntos generales. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado, está a su disposición el orden del día propuesto. ¿Hay alguna observación o comentario? Secretario Ejecutivo, proceda a tomar la votación respectiva. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras y Consejeros así como al Consejero Presidente del Consejo General, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Acto seguido, los Consejeros Electorales levantan su mano derecha en señal de aprobación. Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba el orden del día propuesto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo a la declaratoria de la Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Conforme a lo que prevé el artículo cincuenta y cuatro del Reglamento Interior del Instituto, el Consejo podrá declararse en Sesión Permanente cuando así lo requieran los asuntos de su competencia y en cumplimiento de los diversos plazos que la Ley señale con la aprobación de mayoría de sus integrantes, es por tal motivo y ante la importancia del acto cívico que habremos de ejercer los queretanos. Secretario Ejecutivo, consulte a las Consejeras y Consejeros Electorales mediante el método de votación económica, si están de acuerdo en que se haga la declaración como sesión permanente para darle seguimiento a cada una de las actividades que deriven con motivo del desarrollo de la jornada electoral. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras y Consejeros así como al Consejero Presidente del Consejo General, su voto en forma económica para aprobar en constituirnos en sesión permanente de Consejo General; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Acto seguido, los Consejeros Electorales levantan su mano derecha en señal de aprobación. Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba que el Consejo General se declare en sesión permanente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Secretario Ejecutivo. Ponga a consideración el cuarto punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Atendiendo su instrucción Consejero Presidente. Es el relativo al Desarrollo de la Jornada Electoral. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Integrantes del Consejo General ¿Alguien quiere hacer uso de la voz, con fundamento en el artículo sesenta y cinco del Reglamento Interior, primeramente intervendrán los Representantes de los Partidos Políticos y a continuación las Consejeras y Consejeros Electorales que lo deseen hacer. Tiene el uso de la voz la representación del Partido Revolucionario Institucional. En el uso de la voz el licenciado Calixto de Santiago Silva, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Me da mucho gusto representar a mi partido, pero hoy Querétaro necesita demócratas, hoy Querétaro necesita que sus partidos se ciñan a la buena fe, se ciñan de manera directa a lo que fueron creados, hoy conmino, hoy en esta mesa a que todos los partidos políticos tengamos una visión de estado, un resultado ceñido a la legalidad, al respeto a la diversidad y a la democracia, hoy es el momento que dejemos atrás la diatriba, la acusación falaz y la responsabilidad ante este Consejo General que hace los ciudadanos, hoy es el momento que se gane la elección con un voto y que se respete y hoy es el momento que todas las acusaciones queden atrás y que hagamos que el esfuerzo de miles de ciudadanos que a las siete de la mañana se pararon a instalar una casilla y que van a ir a votar en las siguientes horas sea respetado. Es cuanto Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias representante. Tiene el uso de la voz la representación del Partido Movimiento de Regeneración Nacional. En el uso de la voz Carlos Peñafiel Soto, representante propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'CPS', located at the bottom right of the page.



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Gracias Consejero Presidente. Antes que nada desde aquí a nombre del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, quisiéramos agradecer a todos los ciudadanos, que hoy van a ser posible una fiesta democrática, que esperamos que así sea, nosotros agradecimiento, porque ellos y para ellos todo este trabajo no tendría sentido, desafortunadamente esta fiesta democrática tuvo que ver con una reforma política electoral que fue hecha al vapor, una reforma electoral cuyas consecuencias ya todos hemos sufrido y que desafortunadamente no nos está dando el mejor de los marcos para poder crecer en democracia, una reforma electoral en donde la equidad no ha sido uno de los valores fundamentales, sin embargo, confiamos que la buena voluntad de los ciudadanos que van a salir a votar estará por encima de ello, confiamos que haya una copiosa asistencia a las casillas, que eso haga posible que no haya lugar a un fraude electoral, Consejero Presidente, a nombre del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, quiero felicitarlos a ustedes Consejeros Ciudadanos y dijo Ciudadanos por el gran trabajo que han hecho en esta felicitación a los Consejeros Ciudadanos que hoy están instalando sus sesiones en los Consejos Distritales y Municipales, el Partido Movimiento de Regeneración Nacional confía en ustedes y serán dignos representantes del pueblo de México. Es cuanto Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias representante. Tiene el uso de la voz la representación del Partido Nueva Alianza. En el uso de la voz el licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza.- Antes que nada muy buenos días a toda la gente que nos está acompañando esta mañana, buenos días a todos los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y buenos días a la

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'G. Romero Altamirano', written over the number 8.



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

gente que nos está escuchando por los medios de comunicación. Antes que nada la invitación este día siete de junio de dos mil quince, para efectos de que la gente vaya a las urnas y deposite su voto a favor de quienes ellos deseen, con la seguridad que este Instituto Electoral de Estado de Querétaro, los miembros del Consejo estaremos vigilantes de que su voto va a ser respetado para ello se han integrado a las mesas directivas de casilla, los representantes de los partidos políticos, miembros de la sociedad civil, quienes son los que van a vigilar el voto de la población y consecuencia vivimos en un estado tranquilo en donde se respetan las garantías individuales y presumimos también se van a respetar los derechos fundamentales, el derecho a votar y ser votado, el partido político que represento Nueva Alianza, hoy agradece a este Consejo la posibilidad de participar una vez más dentro del mismo y asimismo invita a toda la población para de aquí a las seis de la tarde, independientemente que podrán ver el partido un par de horas y luego regresen a su votación, emitan su voto, necesitamos una votación, hemos tenido votaciones del orden de los sesenta por ciento para arriba, esperemos que este dos mil quince, tengamos una votación mucho mayor, ojala los jóvenes que se integran como nueva fuerza política en todo el país, emitan su voto, den su intención respecto de algún candidato para efectos de que sean representados por este y esperamos una jornada tranquila como la hemos tenido en años relativamente aquí en Querétaro, esperamos que no sea ve empañada por ningún acto, ninguna persona en ninguna de las casillas instaladas, la invitación de nueva cuenta para que toda la población acuda a votar este siete de junio. Es todo. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias representante. Tiene el uso de la voz la representación del Partido Acción Nacional. En el uso



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

de la voz el licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Con su permiso. Muy buenos días compañeros Consejeros, compañeros de las diversas fuerzas políticas, compañeros de los diversos medios de comunicación. No cabe duda que hoy es un gran día y hoy justamente con motivo de los honores a la bandera que se acaban de rendir, una reflexión, que mejor honor a nuestra bandera, que mejor honor le podemos rendir a México, a nuestro país que ir a votar, con el esfuerzo que miles de ciudadanos han puesto en este país para estar desde muy temprano, en cada una de las casillas que se van a rendir los votos, por el esfuerzo y me consta y soy participe que este Instituto, no nada más a través de sus Consejeros, hoy desde muy temprano en cada una sino a través de su mismo personal de la Secretaría Ejecutiva, de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y de las distintas Direcciones que conforman este Instituto han puesto el gran empeño para que estas elecciones se rindan de manera pacífica y se rindan con la mejor participación que pudieran tener los queretanos que no deje de votar nadie que la participación no sea del sesenta o setenta por ciento que la participación de los ciudadanos que sea del cien por ciento de los queretanos el día de hoy que no se dejen llevar por rumorologías, de incidentes de agresiones hoy los queretanos tenemos esa gran consigna, la consigna a quienes habrán de elegir y de dirigir el rumbo de esta gran Estado con grandes ciudadanos y del cual no tengo duda saldremos victoriosos todos los queretanos no dejemos de votar es nuestra responsabilidad y les agradezco señores Consejeros por la paciencia que nos han tenido estoy seguro y no tengo la menor duda de que tendremos la jornada exitosa es cuánto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias representante.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Secretario cedo el uso de la voz. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Gracias Presidente, doy cuenta de la incorporación a esta sesión permanente del licenciado Julio César Gómez Olvera representante del partido de la Revolución Democrática. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario algún otro representante de los partidos que quisiera hacer uso de la voz de mis compañeros. Tiene el uso de la voz el ciudadano Rodrigo Puga Castro representante del partido Humanista. En el uso de la voz el ingeniero Rodrigo Puga Castro, representante propietario del Partido Humanista.- Muchas gracias señor Presidente, Consejeros, compañeros representantes a nombre de mi partido Humanista también deseamos agradecer y sobre todo a la ciudadanía la posibilidad de participar en este nuestro primer proceso y en ese sentido el llamado que hago es a una invitación a la participación la dignidad de la persona es lo que nosotros representamos lo que nosotros buscamos que no hay nada mejor en la forma de demostrarlo que la libertad y participación por eso en ese sentido no solamente como un derecho y un deber sino como parte de hacer valida esa dignidad de cada una de los ciudadanos invitamos a todas la personas de Querétaro a que ejerzan su voto a que participen sean parte de esa decisión de los próximos tres o seis años del rumbo que tendrá nuestro Estado, también agradezco la participación de todos los partidos porque han sido un ejemplo en cuánto a la forma de conducirse y en ese sentido también hacemos una invitación para que en este proceso se lleve de la manera más pacífica ordenada y a los Consejeros también agradecerles su participación su forma de conducir las sesiones invitarlos y recordarles nuevamente que son ciudadanos y que su obligación está en proteger a los ciudadanos en ese



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

sentido que la vigilancia que las decisiones que se tomen en este día sean a favor de los ciudadanos muchas gracias. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias señor representante mis compañeros y compañeras Consejeras quieren hacer uso de la voz Tiene el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- Gracias señor Presidente, muy buenos días a todas y a todos hoy llegamos al punto culminante del proceso electoral de dos mil quince, un proceso que ha sido llevado a cabo de acuerdo a las reglas establecidas por los propios partidos políticos el año pasado, tanto en marco legal en el que se han desarrollado los procedimientos encaminados para poder recibir la votación de la ciudadanía como la propia integración de este Consejo General han sido llevados a cabo insisto, han sido contruidos de acuerdo en apego estricto a las reglas determinadas por los propios partidos políticos, incluyendo desde antes la fiscalización hasta la integración de este Consejo la responsabilidad de recibir y contar los votos el día de hoy no está en manos de ninguna autoridad está en manos de los ciudadanos, ciudadanos que fueron elegidos al azar de acuerdo a un procedimiento de insaculación capacitados por el Instituto Nacional Electoral en términos que han estado a la vista de todos los partidos políticos en términos de imparcialidad y ellos serán los principales testigos este ejercito de ciudadanos que hoy va a recibir contar los votos sol los principales testigos del apego a la legalidad y de la imparcialidad con que se lleva a cabo este ejercicio ciudadano porque todas las fuerzas políticas acepten los resultados electorales tenemos un programa de resultados preliminares que ha estado a la vista de todos ustedes saben cómo se van a procesar los resultados como se van a publicar cada partido cada fuerza



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

política incluso cada ciudadano podrán hacer su propio computo a través de la actas que van hacer públicas que el Instituto no tiene nada que esconder en ningún aspecto de los procedimientos ni en el momento de la publicación de los resultados, también quisiera felicitar reconocer el trabajo de todo el personal de todos los funcionarios de este Instituto Electoral que con gran dedicación y esfuerzo ha hecho posible que llegemos de manera exitosa el día de hoy, un reconocimiento también a todos mis compañeros Consejeros Electorales desde luego el Secretario Ejecutivo es cuánto señor Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Consejera, tiene el uso de la voz Consejera Electoral Jazmín Escoto Cabrera. En el uso de la voz la socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- Buenos días a todos y a todas al igual que todos nos encontramos en estas instalaciones ciudadanos y ciudadanas cumpliendo con un reto electoral diferente pero sin duda complementario, estos momentos las y los ciudadanos que han sido asignados para ser funcionarios de las mesas directivas de casilla se están congregando en espacios escolares y familiares como escuelas y domicilios particulares para instalar dos mil cuatrocientas dieciocho casillas instalaciones que hoy están acondicionadas para recibir a un millón cuatrocientos trece mil setecientos ochenta y siete ciudadanos y ciudadanas con derecho a voto acompañados de representantes políticos, representantes de candidatos independientes y observadores electorales las y los funcionarios de casilla se constituyen en la autoridad electoral encargada de velar porque los comicios se desahoguen con base a la legalidad aplicable se han echado la responsabilidad de preparar e instalar la casilla dar inicio a la votación cuidar su desarrollo y declarar su cierre, contar los votos de sus vecinos, integrar los expedientes de casilla y de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

los paquetes electorales publicar los resultados, clausurara la casilla y remitir a cada consejo distrital o municipal los paquetes electorales, nada de ello se asemeja la experiencia que han tenido al simulacro electoral, este día el fungir como funcionario de casilla enaltece su identidad nacional vivenciaran a flor de piel la construcción de gobiernos mediante la voluntad popular concluirán con tremendo cansancio pero con la satisfacción de haber contribuido su participación y esfuerzo la certeza de este proceso electoral a todos ellos mi más sincero reconocimiento, una casilla sin electores carece de sentido hoy siete de junio la ciudadanía queretana tendrá la oportunidad de elevar la calidad de la democracia que nos ha caracterizado los últimos procesos electorales en los que el electorado a colocado en la entidad que ocupe el primer lugar de participación ciudadana. Hoy el elector cuenta con opciones políticas que no se circunscriben únicamente ofertados por partidos políticos cinco de los dieciocho municipios de la entidad cuentan con siete ciudadanos candidatos independientes hoy el lector encontrará un cambio notorio en las boletas, el derecho a las mujeres a participar en la política ha sido peleado y se ve reflejado en ellas pese a quien le pese la oferta política dos mil quince tanto hombres como mujeres esta fiesta democrática no podía estar completa sin la incorporación de la niñez y juventud queretana la consulta infantil y juvenil dos mil quince será un ejercicio cívico en el que las niñas y niños y jóvenes acudirán a depositar sus boletas a las urnas cada boleta es una opinión valiosa que a los adultos nos debe dar consciencia sobre lo que ellos y ellas opinen en relación a la justicia y la paz en México esto grupos de población no son el futuro del país son el presente y debemos incorporarlos desde ya en la construcción de ciudadanía. En educación se predica con el ejemplo, la educación cívica no es la excepción, en una jornada electoral la



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

emisión del sufragio se convierte en una práctica educativa, hoy por hoy en el sistema político democrático se ganan con votos las fuerzas políticas y ciudadanas hoy verán rendir los frutos de sus esfuerzos en campañas suerte a todos y a todas y que el voto, libre y secreto de los ciudadanos les dé el triunfo es todo. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias socióloga. Tiene le uso de la voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez Conejera Electoral. En el uso de la voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, Consejera Electoral.- Gracias Presidente. a ocho meses de iniciar el proceso electoral ordinario dos mil catorce dos mil quince, puedo decir que me siento satisfecha del trabajo realizado y de los logros obtenidos quisiera empezar con un reconocimiento a todo el personal y las áreas que conforman el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que con su trabajo, esfuerzo y dedicación han hecho posible que este día se lleve a cabo así mismo a los veinticuatro consejos distritales y municipales conformados por Secretarios Técnicos, Supervisores y Consejeros Electorales, quienes han hecho del Instituto algo propio atendiendo sus funciones a cabalidad, entrega y compromiso. Forman parte del equipo los capturista y verificadores del Programa de Resultados Electorales Preliminares quienes hacen su mejor esfuerzo para que las actas lleguen a la vista de todos los ciudadanos con la mayor prontitud posible, no podría de dejar mencionar a los más de veinte mil funcionarios de casilla quienes serán responsables para el desarrollo de la Jornada Electoral tanto del estado quienes han dado su tiempo para tan importante labor quienes engrandecen el nombre de México con su participación. Ciudadanos como tú y como yo que se cercioraran que cada uno de nosotros podamos emitir nuestro voto de manera libre y secreta en las urnas y un agradecimiento y su



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

apoyo incondicional a los y las candidatas que han trabajado arduamente este proceso mucha suerte para todos. Hoy siete de junio de dos mil quince las y los queretanos daremos cuenta de una jornada electoral histórica ha sido un proceso electoral diferente para todos, tras una reforma reciente político-electoral que nos trajo nuevas figuras y nuevas reglas de hacer las cosas, después de conocer las propuestas de campañas de cada uno de las y los candidatos quienes contienden para los cargos de gobernador, diputados y ayuntamientos, toca la participación más importante de todas la de los y las ciudadanas del Estado de Querétaro, este día los invito a tomarse unos minutos de su tiempo, a salir a sus casilla y emitir sus voto es un derecho que tenemos todos como ciudadanos y de poder participar para elegir a nuestros representantes y gobernadores que tenemos plena consciencia y tranquilidad que tenemos la libertad de decidir y de elegir que nadie pueda obligarnos o inducirnos, ni manipularnos para que el sentido de nuestro voto sea el beneficio de alguien quede pendientes y atentas para quienes así lo requieran exhortalos a que nuestra participación no termine en este día, así estar atentos al trabajo de quienes resulten electos para que de manera respetuosa y constructiva, poder formar criterios y opiniones que sumen el desarrollo de nuestro Estado los invito también a participar de manera pacífica y con respeto a saber ganar y saber perder, que juntos construyamos un mejor lugar donde vivir, desarrollemos una jornada ejemplar que sea la fiesta democrática familiar seamos un ejemplo de civilidad y participación Querétaro se ha distinguido por ello a través de los años por ello somos una sociedad comprometida con su estado participativa y digna de ejemplo enseñemos a nuestros niños y niñas a ser participativos y proactivos ellos también pueden participar en la vida democrática para el estado mediante la consulta infantil y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

juvenil todos somos parte de Querétaro los que nacimos aquí y los que han llegado a vivir aquí todos queremos a este Estado salgamos y participemos. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Consejera. Tiene el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera Consejero Electoral. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- Muchas gracias. Buenos días a todos pues señor Presidente quisiera comenzar con un debido reconocimiento a todos y a todas el personal que labora en este Instituto Electoral del Estado de Querétaro por su esfuerzo, por sus horas de trabajo que seguro estoy se van a ver establecidas y materializadas en un exitoso proceso que llevaremos a cabo del día de la jornada electoral, desde luego agradecer el esfuerzo y reconocimiento a mis compañeros Consejeros Electorales y felicitarlos por el trabajo tan decidido y profesional que han empeñado en estas tareas quisiera en especial dirigirme a los principales protagonistas de esta jornada electoral que es la ciudadanía sin duda si hojeamos los periódicos, si encendemos el televisor, incluso si nos sumergimos en las redes sociales, encontraremos que las diversas colectividades que somos en México, Latinoamérica y el mundo, tenemos razones para el desaliento: se dice que hay inseguridad pública, que una guerra que nos destruya como civilización es inminente, que las economías del mundo están en crisis, que el dinero no le alcanza a nadie, que la educación, que el empleo, el medio ambiente, que hay una crisis de valores. ¿Para qué votar, sí el voto depende elegir a aquellos que controlan todo lo que parece ir tan mal? ¿Por qué deberías ir a la calle, formarte en una larga fila, exponerte al calor o al frío y ejercer tu derecho a elegir? ¿Por qué votar si hay cosas divertidas que ver en la televisión? ¿Por qué votar si hoy juega la selección? ¿Por qué votar si todo va a seguir igual o tienes uno de esos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

compromisos ineludibles con la tía o la abuela? Además: es domingo y mañana hay que trabajar. La respuesta es simple: porque votar es el mejor instrumento que hemos inventado para expresar nuestra voluntad colectiva. Porque si la realidad nos grita en la cara para recordarnos que es avalladora y que puede más que nosotros es, a través del voto, que podemos gritarle de vuelta que somos más y que queremos lo mejor para nosotros. Porque la política es de todos. Porque como diría Sartre, nada cambia a menos de que nosotros nos levantemos del sillón y lo cambiemos. Porque si nos rehusamos a repetir los errores de aquellos que fueron antes que nosotros, debemos unirnos, ser uno mismo y expresarnos en las urnas con una actitud pacífica. Porque es con nuestro voto que ayudamos a construir un país donde vivir sea más llevadero. Porque si no lo hacemos nosotros, nadie más lo hará. Porque somos queretanos y lo que pase aquí nos afecta y nos importa. Porque es una obligación constitucional. Porque es un derecho que tenemos por el sólo hecho de haber nacido o de vivir aquí. Porque los queretanos somos gente participativa, consciente y solidaria. ¡Vamos a la casilla! ¡Demostremos que aquí tenemos algo que decir respecto a la realidad que nos rodea! Porque nada se mueve solo; porque si la economía, el ambiente, el empleo o la paz han de ser, serán cuando nosotros los decidamos. Este día tenemos la oportunidad irrepetible de alzar la voz y expresarnos, no la desperdiciemos. Pero no olvidemos que la política y democracia son cosas de todos los días, son un modo de vida y no asunto de un domingo cada tres años. Permanezcamos atentos al desempeño de los representantes que elegiremos hoy, vamos a informarnos, a pedir resultados, transparencia y rendición de cuentas, discutamos en la calle y en el barrio sobre lo que nos afecta como comunidad y establezcamos vínculos con quienes toman las decisiones.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Démonos cuenta de que la política en nuestro estado nos pertenece a todos y es nuestra responsabilidad como ciudadanos que todo marche mejor. Para vencer al pasado, para plantearle cara a la realidad, para ser una mejor colectividad, para fomentar nuestra pertenencia y demostrar nuestra vocación democrática; por nosotros, por nuestras familias. Para ser mejores salgamos a votar es cuánto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias consejero. Tiene el uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales Consejero Electoral. En el uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral.- Hoy es el día en que al votar los individuos se vuelven ciudadanos y al interesarse en los temas públicos se erigen en patriotas que los ciudadanos voten que su voluntad exprese en su momento han recibido la información de los partidos y candidatos y así han formado ya su decisión hoy al votar en las urnas habla Querétaro muchas gracias. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias consejero, por último y si me lo permiten haré uso de la voz. El día de los ciudadanos y las ciudadanas ha llegado hoy los queretanos vamos a las urnas hacer valer el derecho de seleccionar a nuestros representantes populares que habrán de gobernar durante los próximos tres o seis años hoy los queretanos elegiremos a nuestro gobernador a nuestros dieciocho alcaldes y a nuestros diputados locales durante varios días la oferta política en las calles del todo el estado seguido de un periodo de reflexión que hoy desemboca en la urnas con los votos ciudadanos en este preciso momento las casillas recibirán a muchos hombres y mujeres que están traduciendo sus preferencias con una marca en sus boletas electorales la invitación desde luego es para que en sociedad en nuestro conjunto dejemos patente una vez más el alto sentido de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

responsabilidad y altura cívica que tenemos los queretanos con una participación copiosa y constante en esta jornada el día de hoy concluye una fase más del proceso electoral pero inician varios capítulos en la historia de Querétaro y el punto de arranque son justamente las decisiones que vamos a tomar hoy en la intimidad de las mamparas el Instituto Electoral del Estado de Querétaro ha atendido puntualmente sus obligaciones legales y administrativas para ser posible esta elección pero como se señaló desde comienzos de esta integración de Consejo General la elección es de todos y principalmente de la ciudadanía el ambiente y orden de civilidad que se advierten favorecen a que los votantes se dirijan a las dos mil cuatrocientos veintiocho casillas desde la capital hasta el último rincón de la zona serrana en los últimos meses la población los medios de comunicación los partidos políticos los candidatos independientes y el propio Instituto hemos transitado por este primero proceso que tiene lugar luego de la reforma constitucional y legal de materia político-electoral, hoy es el día de los ciudadanos y ciudadanas pero en esta mesa por supuesto, en las áreas técnicas y con el despliegue del personal que tenemos en el estado seguiremos dando la atención debida a la jornada los representantes de cada fuerza política tendrán como siempre la absoluta libertad de defender sus legítimos intereses principios e ideas la ciudadanía espera y merece que nuestros trabajos se mantengan en un clima de civilidad y orden que dé cuenta y en primer término del respeto que tenemos hacia a ellos pero que también aporte a fortalecer la fuerza en las instituciones que representamos a los medios de comunicación que nos han acompañado desde el comienzo nuestro agradecimiento que su labor periodística han contribuido a difundir la información de este Órgano Electoral estamos seguros de que lo seguirán haciendo en el ánimo de respeto



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

y profesionalismo con el que hasta ahora se han conducido a los más de veinte mil representantes de mesas directivas de casilla que sepan que desde aquí que cuentan con todo el apoyo institucional que este instituto tiene para el desarrollo de sus funciones gracias a su participación es que hacemos la democracia. A lo largo del día el Secretario Ejecutivo aquí presente dará cuenta aquí del transcurrir de la jornada también nos trasladaremos al centro estatal de cómputo para la puesta en marcha la puesta en ceros del Programa de Resultados Electorales Preliminares en términos de lo que mandata la ley y del mismo sentido serán revelados por el Secretario Ejecutivo los mecanismos de seguridad que poseen las boletas electorales de tal suerte que con fundamento en el artículo cincuenta y siete del reglamento interior se declara un receso a las ocho veinte para continuar esta sesión a las doce treinta de este mismo día gracias. Se reanuda la sesión permanente de Consejo General y en el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Buenas tardes. Secretario Ejecutivo, verifique el quorum legal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Consejero Presidente. Doy cuenta de la presencia del licenciado Vicente Carrillo Urban, representante suplente del Partido Acción Nacional, del licenciado Calixto de Santiago Silva, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, de la licenciada Jazmín Angelina García Vega, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, del licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza, del licenciado Luis Felipe Buenrostro Díaz, representante suplente del Partido Encuentro Social, del ciudadano Carlos Peñafiel Soto, representante propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, del ingeniero Rodrigo Puga Castro,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

representante propietario del Partido Humanista, del ciudadano Gilberto Fuentes Zavala, representante suplente del Partido del Trabajo. Asimismo damos cuenta de la presencia de la contadora pública Gabriela Benites Doncel, de la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, de la socióloga Jazmín Escoto Cabrera, de la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, del maestro Jesús Uribe Cabrera y del maestro Luis Octavio Vado Grajales y del Consejero Presidente, maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano y el de la voz en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo General, Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Por lo tanto existe quórum legal para sesionar Consejero Presidente. Si me permite dar cuenta de un escrito presentado este día a las ocho con cuarenta y ocho minutos en la Oficialía de Partes de este Instituto, por medio del cual el licenciado José Luis Báez Guerrero, en su calidad de Presidente Estatal del Partido Acción Nacional, en el que designa como representante suplente de ese partido ante este Consejo General al licenciado Vicente Carrillo Urban por lo tanto les pido nos pongamos de pie para que le sea tomada la protesta de ley. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Licenciado Vicente Carrillo Urban, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Querétaro, las Leyes Generales en la materia y los reglamentos y acuerdos de este Instituto. En el uso de la voz el licenciado Carrillo Urban, representante suplente del Partido Acción Nacional.- Sí, protesto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Si no lo hiciera así, que la ciudadanía se los demande. Secretario Ejecutivo le pido de él informe de la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Jornada Electoral. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- En primer término quisiera abordar uno de los temas que ha sido en este inicio de la jornada, tiene que ver por supuesto con la instalación de las mesas directivas de casilla, quiero informarles de acuerdo al sistema de seguimiento a la Jornada Electoral, que ha sido establecido por el Instituto Nacional Electoral, y en la cual dar seguimiento a través de las distintas incidencias de las que tuvimos conocimiento que a esta hora tenemos el ciento por ciento de las casillas instaladas me parecería sin embargo importante el hacer señalamiento de algunas de las incidencias de las cuales tuvimos conocimiento en estas horas que transcurrieron a partir de las mesas directivas de casilla básicamente como lo escuchamos el incidente principal fue el retraso y la instalación de las mesas directivas de casilla algunas de ellas porque por algún motivo no fue posible accezar de manera inmediata al local donde debe instalarse de manera que eso retraso en algunos de los casos en otros fue que no se hubiera presentado algún funcionario de mesa directiva de casilla, sin embargo, estos incidentes en su totalidad han sido resueltos y bueno pues a esta hora tenemos insistido el cien por ciento de las casillas instaladas. Algunos de los reportes que salen digamos de contexto son en particular dos de ellos, dos secciones en la cero quinientos treinta y cinco y quinientos treinta y seis, que son reportadas por el partido Acción Nacional y Movimiento Ciudadano respecto de robo de boletas ha sido confirmado que no hay esta situación en ninguna de esta casillas y de igual manera algunos rumores que han sido expresados por algunas llamadas o escuchados en medios de comunicación, nuevamente hemos corroborado que han sido falsas esta información viene a través de los seiscientos veinte Capacitadores – Asistentes Electorales que tenemos en lo largo y ancho del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Estado y de igual manera en una estrecha colaboración con las autoridades encargadas de Seguridad Pública de los tres niveles hemos podido corroborar que no hay tal cosa, me refiero no hay un evento delictivo, pues no hay ningún delito del cual tengamos nosotros conocimiento que se esté persiguiendo. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Si les parece vamos a terminar de escuchar el reporte que nos rinde el Secretario Ejecutivo y ya les damos el uso de la voz a los representantes. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Bien esto es en cuánto a la instalación de casillas insisto uno de los temas que nos han ocupado en estas horas. Quisiera también abordar el tema relacionado con las personas físicas y morales acreditadas por el Instituto Nacional Electoral para realizar encuestas de salida y conteos rápidos diría con ello para dar cumplimiento al punto establecido el punto once de los lineamientos y criterios de carácter científico en materias de encuestas de salida y/o conteos rápidos para la jornada electoral del día siete de junio de dos mil quince que fueron aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en el Acuerdo INE diagonal CG diagonal doscientos treinta y ocho diagonal quince, informo que se recibió el día cinco de junio pasado del oficio número INE diagonal UTVOPLE diagonal dos mil novecientos veintitrés diagonal dos mil quince suscrito por la licenciada Olga Alicia Castro Ramírez ella es Directora de la Unidad Técnica de la Vinculación con los Organismos Públicos Locales mediante el cual nos comunica que han sido acreditadas por aquel Instituto Nacional Electoral para realizar tanto encuestas de salida como conteos rápidos las siguientes casa encuestadoras Parametría, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sistema de Información Sociedad Anónima de Capital Variable, Mendoza Blanco &



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Asociados, Sociedad Civil, Centro de Investigaciones Sociológicas de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, Consulta Mitofsky, Berumen y Asociados Sociedad Anónima de Capital Variable, Arias y Asiain Asociados en Investigación Sociedad Civil, Varela Maldonado y Asociados Sociedad Anónima de Capital Variable, Field Research de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, y Accumétrica Sociedad Civil, estas son las diez empresas entonces que han sido registradas ante el Instituto Nacional Electoral de las cuales me gustaría precisar con toda claridad que dos características de estas empresas una es que los resultados que emitan estas empresas no tienen el carácter de oficial es muy importante dejar con toda claridad que los únicos resultados oficiales si bien serán preliminares serán los que emitan el Programa de Resultados Electorales Preliminares, establecido y operado por este Consejo General incluidos con toda claridad por los partidos políticos, insisto que los resultados que emitan no serán de carácter oficial además de ello también decir con toda claridad que estos resultados que eventualmente se estén emitiendo por estas casa encuestadoras no son tampoco avalados por este organismo electoral de manera que me parece que la mayoría de importancia que también ha sido mencionado como algunos de los incidentes que se encuentran personas en el exterior de las casillas haciendo algunas preguntas bien pues estas personas deberán ser miembros de esta diez empresas y es importante que las tengamos bien identificadas. Quisiera reportar también que para darle una mejor atención aquellos ciudadanos que han sido afectados por causas de reseccionamiento en las secciones cero dos setenta y tres y cero quinientos cincuenta y uno ambas en el municipio de Querétaro se establecieron módulos de orientación donde pudimos decirle con toda claridad a ciudadanos que por cualquier motivo no habían



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

actualizado sus datos registrales en esta ocasión que su casilla está ubicada en algún lugar distinto en el que históricamente había sido ubicado estos dos módulos han tenido una actividad intensa con ciudadanos que insistieron habían llegado intentando votar y se le ha orientado o canalizado a el domicilio donde está ubicada su casilla finalmente me parece también importante hacer un comentario relacionado con los cortes de luz que tuvimos hoy por el día de la mañana en la instalación de esta sesión permanente estos cortes se dieron debido a que alguna empresa de comunicación estaba llevando a cabo instalación eléctrica, conexión eléctrica en ese momento y fue lo que causó esos dos cortes solicitando pues que pospusiera esta situación entro como lo vimos de manera adecuada la planta de luz y tenemos funcionamiento con ambos sistemas con el fluido eléctrico de la Comisión Federal de Electricidad, como las plantas de luz que hemos instalado para este efecto, sería todo por lo pronto para informar Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Integrantes del Colegiado algún comentario al respecto, le falta la incorporación adelante secretario. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Una disculpa, y dar cuenta de la incorporación a esta sesión de la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México. Doy cuenta también de la incorporación del licenciado Julio César Gómez Olvera representante propietario del partido de la Revolución Democrática. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias, integrantes del Colegiado si hay algún comentario respecto que ha rendido el Secretario Ejecutivo. Tiene el uso de la voz el representante de Movimiento de Regeneración Nacional, Carlos Peñafiel adelante. En el uso de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

la voz el ciudadano Carlos Peñafiel Soto, representante propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.- Gracias señor Presidente, varios puntos como todos sabemos porque a todos nos han llegado reportes hubo un serio retraso en la instalación de las casillas es la opinión de Movimiento de Regeneración Nacional que se le exija al Instituto Nacional Electoral un reporte con cortes tal vez cada quince minutos máximo media hora de cómo fue fluyendo la instalación de las casillas y esto es por lo siguiente señor Presidente, señores representantes de partidos reporte que tenemos nosotros del Instituto Nacional Electoral a las diez de la mañana señala que en el distrito uno se habían instalado el noventa y tres por ciento de las casillas noventa y tres punto ocho, en el distrito dos noventa y cinco punto cinco, en el distrito tres que es Querétaro el setenta por ciento o sea veinte punto porcentuales por debajo de la sierra lo cual es de cualquier punto de vista difícil de entender y en el distrito cuatro setenta y nueve por ciento, esto no había sucedido jamás en Querétaro, lo natural es que se instalen y se abran primero las casillas urbanas que las rurales por razones sociodemográficas que no explicare aquí pero por razones evidentes entonces no nos queda claro porque este retraso importante y relevante en la instalación de las casillas urbanas sobre todo en el distrito tres y distrito cuatro, para nosotros esto ya es una anomalía de por sí grave sin mencionar que estos retrasos desincentivan la participación de la población entonces como no encuentro una razón lógica creemos que esto debe ser objeto de estudio y se debe exigir al Instituto Nacional Electoral un reporte y una explicación de porqué sucedieron así las cosas algo que haga sentido que tenga coherencia porque hasta ahorita no la encontramos y si es evidente que este retraso desincentiva la participación de la población y habría que preguntarnos porque en las casillas urbanas y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

porque en el distrito tres federal, entonces señor presidente ese es el primer tema, segundo tema pedirle al Secretario Técnico si nos puede pasar por escrito el listado de las casa encuestadoras que están haciendo encuestas de salida porque efectivamente ha generado inquietud de gentes preguntando afuera de las casillas y hemos detectado de alguna forma la población se encuentra inquieta pues tener el listado no estaría de más. Señor Presidente también para Movimiento de Regeneración Nacional esta jornada electoral en el minuto uno empieza con una anomalía así de importante hace más de una semana Movimiento de Regeneración Nacional dio cuenta de que si comparáramos el listado nominal de electores para el Estado de Querétaro contra las estimaciones de población del Consejo Nacional de Población existían un poco más de setenta y dos mil ciudadanos de más en el listado nominal con respecto a las estimaciones de población de personas de más de dieciocho años, respetuosamente aquella vez solicitamos se le pidiera un informe al Instituto Nacional Electoral al respecto una explicación seria sobre el tema hay que decir que un poco más de setenta y dos mil de personas representan poco más del cinco por ciento de padrón que en una elección cerrada pues pueden cambiar el sentido de toda la elección. En el terreno del sospechosísimo pues esto pareciera que el padrón esta inflado no me atrevo a decirlo y declararlo como tal hasta que el Instituto Nacional Electoral no explique pero si se me hace una irresponsabilidad por parte del Instituto Federal Electoral el que no haya dado una explicación a este Consejo General y a la población de porque se debe esa diferencia y para nosotros es una falta de seriedad importante y grave por parte del Instituto Nacional Electoral con respecto al tema pues simplemente parece que no le importamos o no tomamos en serio a este Instituto Estatal Electoral y por último señor Presidente da



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

gusto que el problema de luz no es que se nos estuviera cayendo el sistema y simple sencillamente fue un error técnico es cuánto señor Presidente gracias. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Tiene el uso de la voz el representante del Revolucionario Institucional Calixto de Santiago Silva adelante representante. En el uso de la voz el licenciado Calixto De Santiago Silva, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Solamente una precisión señor Presidente y se lo refiero así de directo el artículo cuarenta y ocho del Reglamento y en concatenación del sesenta y sesenta y cinco refiere que al tratamiento de los asuntos que se puedan referir puedan ser por separado el Secretario Técnico refirió cuatro asuntos de diferente índole y en donde uno que quería participar que usted me tiene que dar la voz, usted me tiene que dar la voz no me la permitió, me refiero a lo siguiente me está dando un reporte me lo da de manera directa por municipio lo que le iba a pedir en ese momento es que me lo diera por distrito por favor. Segunda le refiero y le pido de favor que le refiera a su civilidad del Instituto Nacional Electoral de manera directa que nos refiera a qué horas fueron las ultimas casillas que abrieron cual es el reporte de manera puntual de cada una de las casillas y los Capacitadores-Asistentes hicieron para que esta abrieran al igual que lo refiere la gente de Movimiento de Regeneración Nacional y yo creo que todos los representantes de partidos como hubo el posicionamiento en la mañana a todos nos interesa que toda la gente salga a votar y por cuestione meramente administrativas no se puedan salir a votar la gente eso nos preocupa en una democracia que estamos construyendo todos, es cuánto señor Presidente y le suplico de favor que los representantes de partidos, por eso tenemos voz y por eso está el reglamento. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias representante. Tiene el uso de la voz Rodrigo Puga Castro representante de partido Humanista. En el uso de la voz el ingeniero Rodrigo Puga Castro, representante propietario del Partido Humanista.- Buenas tardes, en el caso de nosotros nuevamente vemos que la falla o el problema más evidente en el inicio de la jornada fue este retraso que nos preocupa quisiéramos saber no solamente a detalle el informe sino también porque no se tenía previsto algún tipo de plan de contingencia porque nosotros solamente sabemos no solamente hubo ausencia de funcionarios si no que la misma gente que estaba en la fila no quería ser funcionarios hay un cierto desánimo en este caso porque no se previó una situación así y la otra es solicitarles que puedan hacer una invitación a redoblar esfuerzos, nosotros hemos tenido información de algunos encuentros afortunadamente muy pocos que se han dado en algunos lados como en Zapata Vive, Menchaca, en la colonia España donde ha habido ya incluso hasta algunos golpes entre dos partidos este donde presuntamente agarraron a gente tratando de comprar el voto a través de ciudadanos o sea nos preocupa un poco que en estos casos la fuerza pública o las acciones de respaldo a la ciudadanía hasta donde tenemos han tardado o han dilatado entonces lo que nosotros solicitamos es que puedan hacer como Instituto un llamado una invitación a reforzar pues la presteza la disposición de los organismos públicos para que los llamados a la ciudadanía pues atiendan con prontitud porque esto también puede poner en riesgo la seguridad de la misma ciudadanía que está defendiendo el voto cuando vea algo que no coincide que no está bien gracias. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias, tiene el uso de la voz el licenciado Buenrostro representante de Encuentro



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Social. En el uso de la voz el ciudadano Luis Felipe Buenrostro Díaz, representante suplente del Partido Encuentro Social.- Gracias señor Presidente y señor Secretario para Encuentro Social pedimos una información específica las casillas dos setenta y uno y dos setenta y tres, estamos buscándolas en la lista donde se deben ubicar no las encontramos para los ciudadanos votantes esto crea un poco de confusión pedimos que se nos informe si estas fueron reubicadas o que paso con esta casillas es cuánto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias representante tiene el uso de la voz el licenciado Vicente Carrillo representante de Acción Nacional. En el uso de la voz el licenciado Vicente Carrillo Urban, representante suplente del Partido Acción Nacional.- Gracias, buenas tardes pues primeramente agradecer y estar aquí a la orden y a la incorporación aquí en el consejo y bien aquí el partido Acción Nacional quiero manifestar retomando la preocupación de los demás representantes que ha sido para expresar en el mismo sentido respecto al tema de instalación de las casillas a nombre de Acción Nacional queremos solicitar atentamente al Instituto se haga las acciones necesarias para contar con una información completa y pormenorizada respecto al avance que hubo de la instalación de casillas y en su caso tener en términos generales los aspectos que impidieron que estas casillas se instalaran dentro del horario normal previsto en la ley entonces reiterar esta petición de parte del partido Acción Nacional y ojala podamos contar con esa información a la brevedad. Por otro lado queremos manifestar algunos aspectos que Acción Nacional ha venido recibiendo de estas primeras horas del desarrollo de la jornada electoral que nos parece importante hacer del conocimiento de este Consejo y que es se retomen medidas correspondientes. En primer lugar respecto a las



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

casas encuestadoras que están desarrollando encuestas de salida manifestar que en el municipio de Landa de Matamoros se detectaron a personas que sustentaban como personas encuestadores de la empresa Mendoza Blanco y Asociados porque habían que esas personas estaban realizando solicitudes de voto expreso del partido Revolucionario Institucional mismos que fueron ya remitidas al ministerio público correspondiente. Asimismo señalar que en el municipio de Corregidora en el domicilio ubicado en la calle Herrerías en el número once en la colonia el pósito se detectó una casa donde aparentemente están celebrando una fiesta las personas por su propio dicho han manifestado que se les está repartiendo quinientos pesos a cambio de que lleven su boleta hemos solicitado ya a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto se constituya en el domicilio que hemos referido a efecto de que se certifique esta circunstancia que nos parece delicada. Asimismo mencionar y pedir la intervención inmediata del Instituto para que con los conductos eficientes e inmediatos se baje la instrucción a las casillas porque hemos detectado que en la sección ochocientos treinta y cinco y al parecer en otras se está colocando la lona que forma parte del paquete electoral y que va a servir con medida para determinar la validez de los votos a favor de la coalición la están colocando como ejemplo a seguir para emitir su voto ese material que no debe utilizarse sino al final de la jornada electoral para efecto del cómputo solicitamos atentamente para que se de instrucción inmediata para que los funcionarios procedan a su retiro de este material que no debe utilizarse en este momento y que puede inducir el voto de los electores insisto eso lo detectamos en la sección ochocientos treinta y cinco. Asimismo solicitar que este consejo solicite que en el municipio de Huimilpan y concretamente en la comunidad de San Pedro en la escuela primaria ubicada



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

en la avenida principal de esta comunidad de San Pedro Huimilpan, se solicite el retiro de un comando armado que se presenta y está intimidando a los electores entonces, me parece que es una decisión que debe adoptarse de manera inmediata pues para evitar que persista esta situación que consideramos es irregular. También nos están informando en este momento que en la sección trescientos cinco en las Américas que en la casilla está intentando de ingresar un grupo de personas que aparentemente tienen intención de sustraer las urnas que están en esta sección pediría igualmente que se instruya lo correspondiente para verificar en su caso y tomar las medidas necesarias y oportunas para evitar este tipo de situaciones es cuánto y agradezco la atención. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias representante. Tiene el uso de la voz el licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya representante de Nueva Alianza. En el uso de la voz el licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza.- Muy buenas tardes una vez más. Nos acaban de circular a los miembros de este Consejo, las incidencias para efecto de instalación de las casillas conforme a los distritos locales me doy cuenta que en el apartado que establece que funcionarios tomados de la fila establece números con relación con el número de casillas aprobadas un diferencia muy importante en el que tomado en el número cuatro en el propio documento que nos pasan dice que se refiera al número de funcionarios tomados de la fila que no fueron seleccionados y capacitados conforme al artículo cincuenta y cuatro de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Solamente para efectos aleatorios y para a toda la gente que nos está escuchando a través de los medios de comunicación y que nos está viendo a través de la transmisión que está haciendo en esto



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

momentos el propio Instituto que nos pudiera aclarar señor Secretario si los números que aparecen en este documento que nos están haciendo circular nos indican que no fuera la instalación con los funcionarios de casilla que estaban capacitados y se tuvo que tomar de la fila en todo este número de casillas que nos están informando lo que implica que si bien es cierto están integrados por ciudadanos no tienen la capacitación necesaria para llevar a cabo el conteo y todo lo relativo a la votación es importante que lo sepamos para efecto de pedirle por ahí a la población pues de que alguna manera revisen perfectamente lo que están haciendo para efectos de que coadyuven con estas gentes que no saben realmente como se manejan el sistema de votación y que están haciendo lo posible para que la votación salga adelante es cuánto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Algún otro comentario de los representantes, nuevamente tiene el uso de la voz el licenciado Calixto de Santiago representante del partido Revolucionario Institucional. En el uso de la voz el licenciado Calixto De Santiago Silva, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Siempre lo he referido que la falacia de las acusaciones es con la pretensión de todo momento de reventar una elección o señalar o levantarse de las sesiones siempre es con tal de demeritar a las decisiones del estado Mexicano y cuando se gana las decisiones estuvieron bien y cuando se pierde todo está mal Creo que es momento que Acción Nacional deje de hacer el día de la elección proselitismo llevar despensas de manera directa y referir en diferentes casillas cuestiones de compra de voto y de manera indirecta en favor de Mauricio Kuri y de su candidato Francisco Domínguez la doble moral es parte fundamental de ustedes creo que es momento de que nos conduzcamos como demócratas y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

es el momento de manera directa de si existen acusaciones de manera directa en razón al partido Revolucionario Institucional sea por los medios legales correspondientes y no solamente acusaciones falaces es cuánto señor Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias tiene nuevamente el uso de la voz representante de Acción Nacional el licenciado Vicente Carrillo. En el uso de la voz el licenciado Vicente Carrillo Urban, representante suplente del Partido Acción Nacional.- Gracias, en relación a las acusaciones que se hacen directas al Instituto que represento por parte del Revolucionario Institucional me permito manifestar lo siguiente, las acusaciones que hemos vertido aquí sobre hechos que van en contra de la legislación electoral y que tienen que ver con una presunta responsabilidad de Revolucionario Institucional que por cierto debo decir que fue a un caso hemos solicitado al Instituto precisamente agotado los caso legales una fe de hechos en esta circunstancia entonces de acreditarse estaremos procediendo conforme a la norma y no estamos haciendo un levantamiento en falso y respecto a las imágenes que presenta respecto al candidato el representante del partido Revolucionario Institucional son imágenes que ahí están que no están acreditando ninguna imputación a este partido no se expresan circunstancias de modo, tiempo y lugar que hagan concluir que esas supuestas irregularidades se están desarrollando durante este día de la jornada electoral y en todo caso invitaría nuevamente así como dice usted a que presente las denuncias correspondientes ante las instancias correspondientes donde se acredite la supuesta irregularidad que se imputa a este instituto político y a sus candidatos es cuánto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Tiene nuevamente el uso de la voz Arturo Emilio Rocha Anaya representante



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de Nueva Alianza adelante. En el uso de la voz el licenciado Arturo Emilio rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza.- Sólo para reiterarle a la Secretaría Ejecutiva la petición que hicimos este documento lo tenemos nosotros pero la población no lo tiene es importante que hagamos del conocimiento a la población lo que nos están circulando ustedes para efectos de saber si realmente este porcentaje tan alto de casillas está teniendo esa problemática de las personas que fueron capacitadas y que no se presentaron es importante nada más que nos lo precise el señor Secretario. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Con gusto representante. Tiene el uso de la voz el Secretario Ejecutivo. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Gracias Presidente, comentaba este Colegiado he escuchado con mucha atención los reportes, las denuncias que han sido formuladas una vez concluidas, algunas de ellas ya han iniciado su trámite para estar en posibilidad de informar a la siguiente reanudación y si es posible antes el avance de la investigación de estos casos comentar en particular en cuánto a la lista de las casas encuestadoras solicite ya la entrega no sé si ya se entregó el oficio y las casa encuestadoras. Comentar también en este momento respecto de la solicitud del licenciado Buenrostro del Partido Encuentro Social respecto de estas dos secciones la dos setenta y uno y dos setenta y tres ambos casos se tratan de casos que han sido reseccionadas la técnica digamos que se sigue en estos casos de reseccionamiento es que la sección de origen se extingue es el mismo caso la extinta ciento dos la cero quinientos cincuenta y uno en esta ocasión por primera vez está siendo reseccionada en este proceso por primera ocasión de manera que ese es el motivo por el cual estas secciones que han sido reseccionadas no se



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

encuentran estas secciones si no se subdividieron y dieron un nuevo origen a nuevas secciones esa es la razón. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Tiene el uso de la voz el representante de Encuentro Social, el licenciado Buenrostro, adelante. En el uso de la voz el ciudadano Luis Felipe Buenrostro Díaz, representante suplente del Partido Encuentro Social.- Si con relación a lo que se informa es importante que a la población, a los ciudadanos se nos diga donde se ubican recordemos que ellos ubican en su casilla y si fueron reubicados pues ignoran situaciones técnicas como nosotros Instituto, ustedes y nosotros aquí colegiado sabemos de antemano pero para la población y para los medios de información que se nos pase por escrito Encuentro Social lo pide a petición precisa porque son votos y a fin y al cabo la gente está buscando a dónde acudir para emitir su sufragio es cuánto gracias. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Con gusto representante le refiero que en el caso de las secciones que fueron reseccionadas se hicieron en su momento diversas campañas de notificación de domicilio por domicilio con gusto también tomamos cuenta de la petición que hace. Secretario si gusta comentar. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Bien en relación con su estudio e informe del licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya comentar que efectivamente hay un dato porcentual que se presenta en este registro de sesenta y nueve por ciento ese es el número de casillas que fue instalada con los funcionarios capacitados, debidamente capacitados para ello sin embargo, el treinta y uno punto uno por ciento ha sido necesario tomar algún ciudadano de la fila para que lleve a cabo alguna de las funciones de la mesa directiva de casilla. En el uso de la voz el maestro



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Nuevamente el uso de la voz el licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya. En el uso de la voz el licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza.- Ese número es preocupante tengo yo aquí ya cuatro procesos electorales jamás habíamos tenido esa circunstancia ojala y sea posible que personal de esta institución se traslade para de que alguna manera pues le dé certeza a esta votación porque ese treinta y uno por ciento es un porcentaje muy elevado de personas que no saben cómo van a realizar una elección que los agarran de la fila los sientan y órale a recibir el voto no saben cuál es el tramite no sabemos que en ese treinta y uno por ciento es el cien por ciento de las personas que estuvieron capacitadas a las que no llegaron o es un veinticinco por ciento a las personas es importante que esto lo sepa la ciudadanía puede llegar en alguna de las sección pues encuentren a gente que no sabe cómo realmente cómo funcionan las cosas y que de alguna manera se entorpezca sin ningún ánimo el voto libre de las personas por eso es importante que este instituto se pronuncie respecto y que a las personas que van a votar sería importante saber nosotros en que secciones tenemos ese problema para efectos de poder identificarlas plenamente es cuánto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Nuevamente el uso de la voz el licenciado Carlos Peñafiel representante de Movimiento de Regeneración Nacional. En el uso de la voz el ciudadano Carlos Peñafiel Soto, representante propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.- Señor Presidente, abundando sobre este tema como buen economista, cuando un numero se sale del porcentaje es para desconfiar y déjeme decirle y hacer público la siguiente observación de acuerdo a los datos que nos han proporcionado el treinta y uno por ciento



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de los funcionarios como bien señalan fueron funcionarios tomados de la fila lo cual ya es grave en sí mismo, pero sobre todo en el municipio de Querétaro este número es del cuarenta y tres por ciento señor Presidente lo cual brinca con respecto a todos los demás municipios y esto señor Presidente yo no creo en las casualidades e inclusive si analizamos más este número observamos que en cuatro de los seis distritos locales del municipio de Querétaro en concreto los distritos dos, tres, cuatro y seis tenemos un porcentaje casi del cuarenta y cinco por ciento de ciudadanos tomados de la fila es de llamar poderosamente la atención este número porque en el municipio de Querétaro que es el mejor comunicado que es el que tiene mayor nivel de escolaridad está pasando esto que, bueno es mi proceso electoral pero esto se me hace inaudito no le encuentro una explicación razonable y lógica y sí veo números que me hacen tener una gran desconfianza señor Presidente así de claro porque ahora si estos números lo cruzáramos contra información de encuestas de preferencia electoral bueno podemos empezar a sacar demasiadas conclusiones entonces Consejero Presidente creo que es importantísimo es vital que el Instituto Nacional Electoral o quien corresponda nos dé una explicación clara y concreta de porque estos números, que paso y que está pasando y sobre todo señor Presidente que va a pasar estamos hablando que en el municipio de Querétaro más del cuarenta y tres por ciento no saben hacer un conteo porque no fueron capacitados y que en corto los seis distritos electorales que conforman el municipio este número es del cuarenta y cinco por ciento, Señor Presidente es importante es urgente que alguien nos dé una explicación, porque los números por si mismos son alarmantes es cuánto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Lic. Jazmín Angelina García Vega, representante del Partido Movimiento Ciudadano. En el uso de la voz la licenciada Jazmín Angelina García Vega, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano.- Gracias, buenas tardes nada más para pasarles un dato me comentan que en el distrito tres, las casillas trecientos, trecientos uno, trecientos dos y trecientos diez se encuentran cerradas, así como la trecientos noventa y nueve que se ubica en la Ex preparatoria Centro que pertenece al distrito uno local, de las casillas del distrito tres me comentan vía mensaje de texto que eran cincuenta y cinco casillas las que se iban a abrir, pero que les informo la Secretaria Técnica que solo se abrirían once de las mismas no las cincuenta y cinco que estaban previstas para ese distrito, igual me informan que hubo una balacera por la Universidad del Valle de México en Juriquilla, cuando tenga algún otro dato se los hare saber, pero respecto a estas casillas queremos saber ¿qué es lo que está pasando? Gracias. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz el ciudadano Rodrigo Puga Castro representante del partido Humanista. En el uso de la voz el ingeniero Rodrigo Puga Castro, representante propietario del Partido Humanista.- Gracias. Le sumaría a la petición del señor Carlos Peñafiel Soto, de el plan de acción que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro va a tomar en ese sentido para prevenir precisamente en esas casillas donde casi el cincuenta por ciento de la genta no está capacitada, tenga un buen conteo no solamente la justificación sino que acciones se van a tomar, ¿habrá gente que vaya a asesorar? Me preocupa sobre todo que en aquellos como decían que el cien o el ochenta por ciento de los funcionarios fueron tomados de la fila, si fuera uno no hay mucho problema, pero si fueron tres, cuatro o cinco ahí si veo un problema grave y un foco rojo de un posible problema al cierre



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

para esas casillas gracias. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz el licenciado Calixto De Santiago Silva, representante del Partido Revolucionario Institucional. En el uso de la voz el licenciado Calixto De Santiago Silva, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Gracias. Previo a entrar a la sesión le comentaba y de manera directa, el enlace que tenemos con el Instituto Nacional Electoral aquí en el Consejo General, porque no en las facultades que tiene el Señor Presidente y el Secretario Técnico, ¿cuáles fueron las incidencias? Aquí lo tenemos ¿Cuáles son las que tenemos diagnosticadas? a qué hora abrieron, como se abrieron ¿Cuáles son las consideraciones que tiene? Con el enlace del Instituto Nacional Electoral con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, esas facultades las tiene el Consejero Presidente y el Secretario Técnico, Gracias. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Con todo gusto he de comentarles que durante todo el desarrollo de la sesión, todas las incidencias que ustedes están reportando, ya están siendo ingresadas en el sistema del seguimiento de la Jornada Electoral y daremos cuenta de cada una de ellas, en el momento que tengamos la respuesta de las mismas. Tiene el uso de la voz la socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral. En el uso de la voz la socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- Gracias. Únicamente para hacer el comentario en las tablas que se nos han presentado, no están presentando el porcentaje de ciudadanos que han estado tomando de la fila, sino el porcentaje de casillas en las cuales se requirió, ¿Está a la inversa? Habría que hacer la aclaración que está a la inversa y nos diría por ejemplo que en el caso del municipio de Amealco de Bonfil, estaban aprobadas ochenta y cuatro casillas



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

y si seguimos en esta lógica nos dice que en setenta y nueve de ellas han operado sin funcionarios tomados de la fila, lo cual representa un porcentaje de noventa y cuatro punto cero cinco por ciento de las casillas en las que no fue necesario recurrir a ciudadanos de la fila, no es un porcentaje del número de ciudadanos, recordemos que la casilla se instala con seis ciudadanos, habría que ver en estos informes que se están presentando para tener la mayor precisión en cada una de las casillas si fuera una, dos, tres o el número de personas que haya sido para ahora así estar hablando de un porcentaje de funcionarios que fueron tomados de la fila, es información distinta y quería hacer la precisión gracias. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene nuevamente el uso de la voz la representación del Partido Nueva Alianza. En el uso de la voz el licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza.- Gracias. Mi representación hizo esa manifestación, aquí nos habla del porcentaje de casillas. ¿No sabemos el porcentaje de personas? Por esa razón pedíamos sección por sección para ver exactamente donde estuvo la problemática. Es cuanto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz la representación del Partido Revolucionario Institucional. En el uso de la voz el licenciado Calixto de Santiago Silva, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Gracias. Perdón Consejero Presidente. La verdad de la solicitud que hace este instituto político, es que nosotros tenemos un enlace ante el Instituto Nacional Electoral porque con las facultades que tiene este Instituto, se le refiere y se le da la voz, que nos desmenuce directamente cuáles son las circunstancias, creo que nos daría mucha tranquilidad a todos y cada uno de los integrantes y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

representantes que nosotros tenemos para saber si tienen el concomimiento con claridad, lo que nosotros tenemos para saber si tiene el conocimiento con claridad, lo que nosotros queremos es certeza en la elección y esa es la parte fundamental de la petición de varios partidos políticos. Gracias. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz la representación del Partido Movimiento de Regeneración Nacional. En el uso de la voz el ciudadano Carlos Peñafiel Soto representante propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.- Gracias Consejero Presidente. Solamente para aclarar y creo que estamos en consonancia con los otros partidos políticos, efectivamente nos llama y repito nos llama poderosamente la atención que como bien menciona la Consejera Jazmín Escoto Cabrera, mientras que en el Municipio de Amealco de Bonfil, pongamos el número al revés el cinco punto noventa y cinco por ciento de las casillas tienen funcionarios tomados de la fila, lo cual explica que en el Municipio de Querétaro, este porcentaje es de cuarenta y tres por ciento a que obedece, y cuando revisamos esto por distritos vemos que los funcionarios tomados de la filas por casillas corresponde en el Municipio de Querétaro, cuatro de los seis distritos locales en un porcentaje superior o casi del cuarenta y cinco por ciento, cuatro de seis esto y repito yo no creo que en casualidades, y no encuentro una explicación lógica ¿Por qué sucede esto? ¿Por qué en el Municipio de Querétaro? ¿Por qué estos números en el Municipio de Querétaro? Amén de que me incorpore a lo dicho por mi colega del Partido Nueva Alianza y el Partido Humanista, de que se hacer en estos casillas donde hay una importante, buena hay una cantidad importante de casillas que tienen funcionarios tomados de la fila ¿Cuántos? Pues que nos digan para terminar de dimensionar el problema, ya de entrada



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

esto nos está poniendo foco rojo no terminamos de dimensionar el problema y que vamos hacer. Es cuanto Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz el Secretario Ejecutivo. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Me gustaría platicar de la dinámica que lleva la alimentación del Sistema de Información de la Jornada Electoral, la comunicación de la información que sale particularmente de este Consejo General hacia el Instituto Nacional Electoral es por conducto de cuatro representantes uno para cada justa distrital del Instituto Nacional Electoral del Estado, ellos a través de los seiscientos veinte Capacitador Asistente Electoral, verifican, validan la incidencia y en su caso en particular aquellas incidencias que tienen que ver con este tema de la instalación de casillas. De manera que resulta imposible tener una personalidad que nos pueda determinar con toda claridad todas las incidencias de cada uno de estos distritos federales, por lo tanto solicitaría es que abriéndose este lapso de receso, pudiéramos atender cada una de las incidencias que han manifestadas por los representantes de los partidos políticos y una vez reanudado la sesión dar cuenta de la respuesta que podamos tener de parte de la unidad del Instituto Nacional Electoral. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz la representación del Partido Movimiento Ciudadano. En el uso de la voz la licenciada Jazmín Angelina García Vega, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano.- Gracias. Así como lo refería el compañero representante del Partido Acción Nacional, en la casilla trescientos ochenta y cinco, me está reportando la misma trescientos ochenta y cinco, me están reportando la misma trescientos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ochenta y cinco y la trescientos veintiuno, enviándome una foto de la manteleta que se va ocupar para el momento en que los funcionarios de casilla cuente los votos y están colocadas afuera de las casillas y en otras secciones como en el distrito cuatro local. Gracias. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- Gracias Consejero Presidente. Es en razón a los trabajos que se vienen realizando en esta jornada electoral e informar que las cinco de la tarde, tendrá verificativo la certificación y puesta en ceros del Programa de Resultados Preliminares Electorales y nos estará acompañando el licenciado Roberto Reyes Olvera, Notario Público, por lo cual invitamos a todos los Partidos Políticos y Medios de Comunicación para que nos acompañen esto se llevara a cabo en el siguiente domicilio, avenida Campo Militar número doce en la Colonia San Antonio de la Punta, Municipio de Querétaro, a las diecisiete horas del día de hoy la puesta en marcha en ceros del Sistema de Resultados Electorales Preliminares. Es cuanto. Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Consejero. De no haber más comentarios, iniciaríamos nuevamente un receso para volver a esta Sala de Sesiones de este Consejo General a las dieciocho horas, de tal suerte que después de la invitación que nos acaba de hacer el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral, regresaríamos a sesionar a las dieciocho horas. Gracias. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Buenas tardes, para reanudar esta sesión de Consejo General permanente le solicito al Secretario Ejecutivo que verifique el quorum legal. En



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Buenas tardes a todos en cumplimiento a la instrucción doy cuenta de la presencia del licenciado Vicente Carrillo Urban representante suplente del Partido Acción Nacional, el licenciado Calixto de Santiago Silva representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, la licenciada Jazmín Angelina García Vega representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano, licenciado Arturo Emilio rocha Anaya representante suplente del Partido Nueva Alianza, el licenciado Luis Felipe Buenrostro Díaz representante suplente del Partido Encuentro Social, el ciudadano Carlos Peñafiel Soto representante propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, el ciudadano Rodrigo Puga Castro como representante del Partido Humanista, el ciudadano Gilberto Fuentes Zavala representante suplente del Partido del Trabajo. Por cuanto ve a las Consejeras y Consejeros Electorales, de la contadora pública Gabriela Benites Doncel, de la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, de la socióloga Jazmín Escoto Cabrera, de la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, del maestro Jesús Uribe Cabrera del maestro Luis Octavio Vado Grajales y el Consejero Presidente, maestro Gerardo Romero Altamirano y el de la voz en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo General, Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Por lo que doy cuenta que hay quórum legal para sesionar y se instala esta sesión permanente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario, prosiga con el informe del desarrollo de la jornada electoral. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Gracias Consejero Presidente, si me permite estaríamos dando cuenta de algunos comentarios, algún seguimiento que se le dieron algunas de las incidencias que fueron



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

plasmadas en esta misma sesión antes del receso en particular, abundar en comentarios relacionados con la integración de las casillas que tenemos información más completa con un noventa y nueve punto noventa y ocho por ciento de avance de reporte que han hecho los capacitadores- asistentes electorales del Instituto Nacional Electoral y finalmente dar cuenta también en las medidas o en las mecánicas de seguridad con las que cuentan nuestras boletas electorales. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Adelante Secretario. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Comentar que en relación a una de las denuncias presentadas por el partido Acción Nacional, con que en la calle Herrajes uno en la colonia el Pórtico en el municipio de Corregidora había una aparente fiesta con personas que estaban haciendo supuesta compra o coacción de votos, dar cuenta que se llevó una fe de hechos cuya está en elaboración. Se reportaba también en la casilla ochocientos treinta y cinco que se colocó una de las guías manteletas guías se usó nos reportan se usó para tapar el sol y que de inmediato la bajaron y que esta reportado en los términos procedentes en la hoja de incidentes. Hay un reporte también en Huimilpan en San Pedro en la escuela primaria ubicada en la avenida principal solicitando que se retirara un comando en realidad había personal que al menos a simple vista como portar armas pero si era personal de corporación policial municipal. En la casilla trescientos cinco en las Américas que se estaban tratando de ingresar personas para sustraer urnas se reportó como falso del distrito tres reportes de la representante de Movimiento Ciudadano respecto de las casillas trescientos, trescientos uno, trescientos dos y trescientos diez que se encontraban cerradas que las casillas estaban cerradas sin funcionamiento, se hizo el comentario de que once de las



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

cincuenta y cinco casillas de este distrito estarían instaladas, reiterar que se instaló el cien por ciento de las casillas por supuesto incluido este distrito también instalada y funcionando en aquel momento la trescientos noventa y nueve del distrito uno, en la sección trescientos noventa y cuatro del distrito primero que está ubicada en prolongación tecnológico numero sesenta y siete y que fue cambiada de lugar se verifico que estaba bien ubicada la casilla los funcionarios no reportaron ninguna falta de documentación en particular de las hojas de incidencia. Hicimos ya también comentarios ya relacionados con las extintas doscientos setenta y uno y doscientos setenta y tres, y me gustaría referirme y preparamos una fotocopia para cada uno de los integrantes del Consejo en donde podemos ver todos el mismo documento me parece importante ver con todo detenimiento el cómo se integraron las mesas directivas de casilla. Pediría que se entregaran en este momento les adelanto que este corte cuenta ya con un noventa y nueve punto noventa y ocho por ciento de avance en este segundo reporte que generan los capacitadores asistentes electorales de manera que estamos hablando prácticamente en términos definitivos, en esta tabla como ustedes ya podrán apreciar se ve con todo detalle ya sea por municipio o por distrito la manera en que fueron instaladas estas casillas refiriéndome por supuesto a los funcionarios de la misma mesa directiva de casilla me gustaría iniciar ya que tuvieran todos los documentos en sus manos. Damos cuenta de la incorporación a esta sesión del licenciado Julio César Gómez Olvera representante propietario del partido de la Revolución Democrática. Bien tenemos las dos visiones evidentemente el número es el mismo tenemos la posibilidad de verlo por municipio o por distrito les parece bien podríamos iniciar a revisar a nivel de municipio insisto son los mismos números y para presidente tenemos que tenemos una



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

modificación del corte anterior, platicábamos en el corte anterior que no había ningún presidente que hubiera sido tomado de la fila ya con este porcentaje de avance tenemos a uno que sube a uno a un presidente que fue tomado de la fila sin embargo del análisis de esa casilla encontramos funcionarios de esa casilla si hay funcionarios debidamente capacitados sin embargo que por voluntad propia decidieron no aceptar el cubrimiento y tenemos pues un solo caso de los dos mil cuatrocientos veintiocho presidentes que fue tomado de la fila. El secretario uno tenemos a cuarenta y siete casos, en el caso de primer escrutador tenemos ciento setenta y nueve casos, el caso del segundo escrutador tenemos trescientos cincuenta y cinco casos, el secretario ciento diecisiete y el tercer escrutador seiscientos cinco bien estos insisto digamos es la parte más sensible de la instalación de las mesas de casilla si sumamos estos datos que venimos comentando nos da un total de mil trescientos cuatro son mil trescientos cuatro ciudadanos tomados de la fila y esto implica un ocho punto noventa y cinco por ciento me parece relevante comentar por un lado que en cada una de las casillas tenemos esa certeza pues hay personal y pues hay funcionarios hay ciudadanos que han sido debidamente capacitados lo que pensamos que debidamente es un garantía que esta importante etapa de escrutinio y cómputo se llevara a cabo de manera adecuada, estos documentos que tienen en sus manos son impresiones directas del sistema diseñada y desarrollada por el Instituto Nacional Electoral de manera que nosotros al igual que ustedes lo que hemos hecho es imprimir reporte para tener claridad en esta importante etapa de la instalación de las mesas directivas de casilla. Bien el otro bueno pues ese a nivel de distritos me parece que es relevante que lo tengan en sus manos para un análisis más detallado para el caso en particular del municipio de Querétaro donde podemos ver cada



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

uno de los distritos locales. Otra de las peticiones que fueron presentadas en el corte anterior tenían que ver con los lapsos de tiempo en los que fueron instaladas que se empezó a recibir la votación tenemos el análisis de este mismo documento también cualquiera de ustedes podría haberlo hecho sin embargo tengo aquí en mis manos digamos es un poco más voluminoso, sin embargo me gustará ponerlo a consideración de todos ustedes está a nivel de detalle por casilla la hora que fue instalada me parece relevante que si tenemos esa información clara de la hora que fue instalada no la hora en que se levantó el reporte que finalmente no iba hacer una información de mayor utilidad y tenemos bien pues la claridad de la hora que se instaló la casilla. En este sentido si me permiten dar cuenta en los términos que fue solicitado con lapsos de media hora como fue que fueron instaladas estas dos mil cuatrocientos veintiocho casillas. En el primer me gustaría decirles tenemos entre las ocho y ocho y media seiscientos ochenta y nueve casillas, ocho treinta y uno a nueve horas doscientas ochenta y tres de nueve a nueve treinta ciento ochenta y cuatro, de nueve treinta y uno a diez noventa y nueve, va reduciendo el número de casillas pues evidentemente ya a las diez y media cuatro casillas y las últimas de once a once treinta cuatro casillas también de manera que si sumamos nos da dos mil cuatrocientos veintiocho casillas. Insisto el informe me gustaría ponerlo a su disposición para su consulta esto por cuanto ve a las incidencias y comentarios que fueron vertidos en el bloque anterior Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Le cedo el uso de la voz con el tema de las boletas. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Un tema que tiene la mayor relevancia para todos nosotros es el cómo garantizar el que una boleta sea legítima que sea



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

genuina y para ello en términos de nuestra ley en el artículo ciento dieciséis es que se deben implementar mecanismos de seguridad y refiere la propia ley que una vez que cerradas las casillas se informe al Consejo General cuales fueron las medidas de seguridad que fueron incluidas en las boletas debido a tal que me gustaría que compartir con ustedes siete medidas de seguridad que fueron implementadas en las boletas para nuestras tres elecciones las tres boletas los tres modelos de boleta para ayuntamientos, Diputados y Gobernador tienen exactamente las mismas medidas las hemos dividido en dos partes las medidas que tiene que ver con el papel y por otro lado las medidas que han sido implementadas a través de la impresión de la boleta por cuanto ve a las medidas propias del papel mismas que pueden ser vistas de ambos lados en ambas caras de las boletas el primero de ellos es un sello denominado en sello de corcholata y tiene dos letras la letra p y la letra s en referencia de papel seguridad esa es la primer medida de seguridad copia de papel y las microfibras en dos versiones por un lado visibles a simple vista para ayudarse y microfibras que solamente pueden verse con luz ultravioleta, por cuanto ve a los mecanismos de seguridad e impresión se incluyó un micro texto en el logotipo en la parte superior derecha de las boletas está el logotipo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro debajo de las iniciales IEEQ tienen una línea esa línea que aparentemente es una línea en verdad viéndolo con un cuenta hilos se da cuenta que en realidad tiene la leyenda Instituto Electoral del Estado de Querétaro pero insisto solamente da la apariencia de ser solo una línea, el segundo como micro texto es el punteado que tiene la boleta de donde se desprende de la parte frontal en realidad no es un punteado es también un micro texto que tiene la leyenda Proceso electoral ordinario dos mil catorce guión dos mil quince Querétaro, también



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

podremos ver en este momento por supuesto traemos los instrumentos para que podamos verlo la tercer medida de seguridad es el texto latente este texto latente tiene la función de que a simple vista bueno no se perciben el emblema del Instituto sin embargo con un mecanismo que nos da el propio proveedor pues es un acetato digamos punteado con el que permite fijándolo frente a la boleta o sobre la boleta nos permite apreciar pues este emblema, este emblema está colocado entre las firmas del presidente y el secretario de este Consejo y finalmente el logotipo tinta invisible en la parte trasera de la boleta tiene también el emblema del Instituto el impreso a la tinta invisible en la cual se puede apreciar solo con luz ultravioleta yo quisiera a poner a consideración a todos los integrantes de este Consejo General el que pudieran pasar en este momento apreciar estas medidas de seguridad, que puedan personalmente corroborarlas y despejar cualquier duda al respecto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario, vamos a tomarnos unos minutos para los representantes que quieran pasar a ver la boleta y los mecanismos de seguridad este es el momento. *En este momento pasan representantes de partidos políticos a observar la boleta y los mecanismos de seguridad.* En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Integrantes del colegiado algún comentario al respecto de las boletas de lo que se ha dicho sobre el reporte de la jornada. Tiene el uso de la voz el representante de Movimiento de Regeneración Nacional Carlos Peñafiel. En el uso de la voz el ciudadano Carlos Peñafiel Soto, representante propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.- Gracias Consejero Presidente, empezare por el último tema que se expuso con respecto a las medidas de seguridad en las boletas, quisiera preguntar si en



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

los Consejos tanto Distritales como Municipales tendrán las herramientas para en caso de duda poder verificar las medidas de seguridad es decir, habrá el aparato para poder escanear la boleta con luz ultravioleta en fin este para poder detectar el logo del Instituto bueno tal vez estaría de más en esto nunca hay cosas de más él cuenta hilos si ya los consejos cuentan con estas herramientas para poder detectar y bueno esto es relevante porque recordemos que en días anteriores y la prensa ha dado cuenta de ello han aparecido boletas apócrifas entonces creo que la mejor forma de dar certeza que nuestros consejos cuenten con estas herramientas para poder detectar y bueno esto es relevante porque recordemos que en días anteriores y la prensa ha dado cuenta de ello han aparecido boletas apócrifas entonces creo que la mejor forma de dar certeza es que nuestros consejos cuenten con los elementos para en caso de que algunos de los Representantes de Partido o los Consejeros Ciudadanos tengan alguna duda simplemente ante la duda no haya duda, esa es la primera pregunta Señor Presidente. La segunda es sobre el segundo tema, la instalación de las casillas, se nos informa que esta el reporte desglosado en cada media hora se fue dando este, quisiera saber si el mismo esta desglosado por Municipio y por Distritos Electorales y si es posible que se nos facilite el formato vía electrónica para poder revisarlo a conciencia ¿Cómo dios manda? Con respecto a los funcionarios tomados de la fila Consejero Presidente en los reportes que se nos han presentado, donde se da cuenta de mil treientos cuatro ciudadanos tomados de la fila que representan el ocho punto noventa y cinco por ciento del total de funcionarios de casilla, observamos que los terceros escrutadores es decir recordemos que los escrutadores son los que cuentan los votos, los terceros escrutadores representan el treinta por ciento, poquito más del treinta por ciento del total de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

los funcionarios de casilla tomados de la fila, sin embargo llama la atención y así a simple vista es difícil detectar ¿Cómo se comportan estos porcentajes? ¿Por qué nada más se nos dan números absolutos? Por distrito electoral, recordemos que en el reporte anterior observábamos viendo por distrito electoral, que sobre todo el distrito tres y el cuatro que dicho sea de paso son los más densamente poblados del Estado, el distrito tres tenía casi el cincuenta por ciento de funcionarios de las casillas por funcionarios tomados de la fila, lo cual es un porcentaje altísimo y en el caso del distrito cuatro hablamos de casi el cuarenta y cinco por ciento de las casillas de funcionarios tomados de la fila. En este reporte que se nos presenta no solo se puede observar esto, el reporte anterior nos haría pensar que esta direccionado, ¿Por qué? así lo dicen las estadísticas no lo estoy diciendo yo, en este caso estoy describiendo no estoy juzgando, estoy describiendo simplemente que nos pareciera que esto de los funcionarios tomados de la fila tiene algún tipo de direccionamiento ¿por qué? podemos observar como en el distrito trece este porcentaje es real mente muy bajo el veinticinco por ciento igual que en el distrito once y el diez, en el distrito ocho es solamente del siete por ciento entonces brinca y se sale de la media estos cuatro distritos sobre todo el Municipio de Querétaro y sobre todo los más densamente poblados, llama la atención, por ejemplo en el Municipio de Querétaro el distrito cinco que es uno de los que menos población tiene recordemos, ese solamente tiene un treinta por ciento está dentro del promedio del estado, ¿Por qué? los densamente poblados se salen del promedio estatal, es una pregunta que aquí no se ha dado respuesta y que es importante darla ¿Por qué? estos números hablan de cero direccionamiento. El mismo caso Señor Presidente Señores Consejeros, observamos en el distrito uno que es el distrito que menos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

población tiene en este caso el mismo distrito anda en el treinta y siete por ciento cercano al promedio pero no es el caso del distrito mencionado que es el tres que es el que tiene más población con más gente en el listado nominal donde el porcentaje es de casi el cincuenta por ciento (Cuarenta y siete por ciento) Inclusive revisando algunos datos que hemos recibido de nuestros colegas en el Instituto Nacional Electoral observamos y en donde si nos dan porcentajes ¿Por qué? Aquí no se dan porcentajes por distrito local, lo cual dificulta el análisis, en los reportes que nos han mandado nuestros colegas del Instituto Nacional Electoral observamos que los terceros escrutadores en el distrito uno federal apenas representan el trece punto cuatro por ciento, sin embargo en el distrito tres que es el distrito de la mitad de Querétaro y uno de los más densamente poblados este porcentaje se va, solamente en terceros escrutadores a casi el cuarenta por ciento, es significativa la diferencia, tres veces más escrutadores tomados de la fila en el distrito tres que en el distrito uno y la pregunta que le urge al Partido Movimiento de Regeneración Nacional es ¿Quién está contando los votos? ¿Quién va a contar los votos? Nos preguntamos y es pregunta ¿Está contando los votos la ciudadanía? Es pregunta, Señor Presidente déjeme decirle que dentro de las leyendas urbanas por decirlo de alguna forma de parte de nuestros representantes en las casillas nos han llegado varias versiones, espero no ser alarmista pero hay versiones que hablan de que esto fue fraguado y no es producto de la casualidad y los números hablan de que esto está muy focalizado en los distritos más poblados de Querétaro, las estadísticas no mienten y creo con respecto a esto no tenemos una respuesta clara, creo que no hemos recibido una respuesta clara y si quiero dejar asentado que como han mencionado varios políticos de distintas partes del mundo inclusive, ganan las elecciones los que cuentan los



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

votos y la pregunta es ¿Quiénes están contando los votos? En el caso concreto y seré muy específico, en el distrito dos, el tres, el cuatro y del distrito seis locales en el municipio de Querétaro ¿Por qué es muy clara? No tengo la respuesta Señor Presidente y espero que ustedes la tengan y espero que el Instituto Nacional Electoral nos las de ¿Por qué a nosotros nos genera muchas dudas? Y tengo la impresión que se está tratando de minimizar este tema y creo que no es un tema sin importancia o con poca importancia, sabemos por qué así lo han demostrado distintos estudios, que suele haber problemas en el conteo en las casillas cuando se nos presenta esto esos problemas seguramente se incrementaran, habrá que ver los números, que también les salen las sumas a nuestros funcionarios de casilla pero al parecer creo que debemos de tener números interesantes, gracias señor Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Algún otro comentario, Señor Secretario algunos comentario respecto a la participación del representante del partido Movimiento de Regeneración Nacional. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Bien comentaba en mi participación anterior que efectivamente lo que hacemos es imprimir este reporte del Instituto Nacional Electoral, puede ser distinto el comportamiento de los ciudadanos en las zonas urbanas y rurales, yo pensaría que sí, no soy un experto y yo diría con toda seguridad que los que están contando los votos son los ciudadanos, pero además vale la pena mencionar que tanto los Ciudadanos como los Partidos Políticos como las Autoridades Electorales participamos en este afortunado o desafortunado sistema de desconfianza, participan los ciudadanos recibiendo y contando los votos, hace unos días el comentario era de ¿Por qué? el ciudadano recibía las boletas y se las llevaba a



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

su casa, me parece que esa es la piedra que soporta este modelo Electoral que ha sido copiado en diversas partes del Mundo, la participación directa de nuestros ciudadanos y me parece que sería un error empezar a dudar de ellos, me parece que es importante destacar que en cada una de las mesas directivas de casilla, hay representantes de los Partidos Políticos que están cuidando que los ciudadanos cuenten bien los votos y que se llene bien el acta y me parece que no tenemos ningún argumento para dudar de que esto se está haciendo bien. En el modelo de integración de mesa directiva de casilla usa este corrimiento de manera que tenemos esta garantía como lo vimos que en las dos mil cuatrocientas veintiocho casillas solamente tenemos un caso donde el Presidente fue tomado de la fila, si volteamos la vista a este número, es verdad que tenemos que sentirnos tranquilos y orgullosos, pero también en este ejercicio participan los órganos electorales, de esto no se si podamos sentirnos orgullosos, le ponemos tres filtros al ciudadano para que no vote dos veces, no solamente marcamos su credencial para asegurarnos que no vote dos veces, no solamente le ponemos el sello de voto en la lista nominal, sino le marcamos la piel para asegurarnos que no vuelva a votar, entonces yo diría con toda seguridad que este proceso electoral como son todos los que están ocurriendo en el país, dan cuenta un avance, de un modelo que en esta parte tan sensible como lo es la garantía del respeto al voto podemos dar cuenta del avance con este cien por ciento de instalación de casillas, tenemos en nuestras manos un proceso y una jornada electoral exitosa. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz la representación del Partido Movimiento de Regeneración Nacional. En el uso de la voz el ciudadano Carlos Peñafiel Soto, representante propietario



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.- Consejero Presidente. Señores Consejeros. Señores representantes de partidos políticos. Señores representantes de los medios de comunicación. Antes que nada quisiéramos dejar bien claro que en Partido Movimiento de Regeneración Nacional, no dudamos de los ciudadanos, de hecho Partido Movimiento de Regeneración Nacional, se crea porque creemos en los ciudadanos, simplemente y sencillamente hay números, hay estadísticas por decirlo de alguna forma, que están fuera del patrón y que nos dice que algo está pasando y que creemos que sería irresponsabilidad e investigar que está sucediendo, nos preocupa y decíamos que esté direccionado el conteo pero aun y que se esté buscando crear un ambiente para buscar anular casillas, sabemos que de este sistema de desconfianza que hace mención el Secretario Ejecutivo, que días recientes se habló de un plan que se tenía en el Estado de Nuevo León, precisamente anular casillas y darle ventaja a un candidato con ese sistema, creemos que este es el momento de estar atentos, de ver que está sucediendo, que los votos se cuenten bien y repito, hay números que nos señalan es que algo está pasando y creemos que lo peor que podemos hacer es como Consejo General, es decir que no pasa nada, porque si está pasando, sin lugar a dudas la sociedad queretana no se merece un fraude, no se merece una manipulación de esta elección, no cuando se ha trabajado tanto, ustedes representantes de la ciudadanía, Consejeros Ciudadanos, hoy miles de ciudadanos, que están fungiendo como representantes de casilla, miles de ciudadanos que están yendo a expresar su voluntad y de ahí vemos la gran responsabilidad tiene este Consejo General y de ahí un servidor forma parte, por eso es que hacemos mención con tanto énfasis sobre ello, queremos una elección transparente, queremos una elección limpia, queremos una elección de la que sintamos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

orgullosos, y por último y tema aparte, lo que leeré a continuación lo leeré con mucho respeto, pero también con mucha claridad, a esta representación le llamo poderosamente la atención que después de haberse señalado un receso se señalara números relevantes sobre aquí lo que se está discutiendo en una rueda de prensa, creemos que esa es una falta de respeto a los representantes de los partidos, que se salga a dar números, cuando es esta mesa en lugar en donde se discutir, en donde se nos debe de informar, que es una falta de respeto y lo dijo con claridad el que nos enteremos por los medios que es lo que está pasando, esperamos que esto no vuelva a suceder en el transcurso de la jornada, porque sin lugar a dudas no es algo que dé certeza. Es cuanto. Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz la representación del Partido Acción Nacional. En el uso de la voz el licenciado Vicente Carrillo Urban, representante suplente del Partido Acción Nacional.- Gracias, buenas tardes. Respecto al tema que se está abordando sin lugar a dudas preocupa a Acción Nacional respecto de los votos que emitieron los ciudadanos del Estado de Querétaro, se cuenten y se cuenten correctamente, al margen de la circunstancia que haya originado la sustitución de funcionarios previamente designados, Acción Nacional trae la mesa la preocupación la circunstancia que estaremos viviendo una vez cerradas las casillas iniciara el cómputo y entonces implementado esta autoridad preguntar, que instrumento ha para coadyuvar específicamente el porcentaje de sustitución de funcionarios dentro de las filas de electores y que no tuvieron la capacitación que sí tuvieron las personas originalmente designadas, creo que ese es un tema importante que quisiera conocer si hay ya una logística montada para esta finalidad y precisamente garantizar a la



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

medida de los ciudadanos que no tuvieron la capacitación pero que tuvieron la disposición de asumir el cargo, puedan desempeñarlo correctamente. Disculpen que me salte el tema pero es un tema que traigo a la mesa y que es un tema que nos preocupa y que es muy importante, nos están reportando ocho secciones electorales en cuyo exterior se advierte la presencia de personas relativamente numerosas que están cubiertos del rostro y existe la presunción de que pudiera estarse previendo algún acto indebido, por lo tanto traemos a la mesa la petición para que esta autoridad solicite formalmente a la policía federal, a la fuerza pública, coadyuve para garantizar que no haya alteraciones en estas casillas y los cómputos se lleven perfectamente y sin mayor contratiempo, me refiero a las secciones, doscientos setenta y siete, doscientos ochenta y dos, cuatrocientos setenta y seis, cuatrocientos setenta y cinco, quinientos tres, trescientos dieciocho, trescientos sesenta y tres, trescientos cinco, reitero, la petición atenta que se tomen medidas inmediatas para solicitar estos apoyos y que no se actualice el riesgo que estamos viendo. Muchas gracias. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz la representación del Partido Revolucionario Institucional. En el uso de la voz el licenciado Calixto de Santiago Silva, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- En lo particular es sorprendente que algo que ha caminado durante tantos años como es un Consejo General, un Instituto Electoral en donde los ciudadanos han participado, han realizado, sean esforzado, lo queramos ningunear de la noche a la mañana, es parte fundamental de la democracia poder expresar un sinnúmero de ideas, en la primera parte a lo que refiere nuestro compañero y amigo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, creo que la parte fundamental señor



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Secretario, que nos puedan entregar el concentrado de todas las casillas para que directamente se observen clara y precisa quienes fueron los ciudadanos que fueron sustituidos, por gente de la fila o por el representante general, porque yo creo que no se si visualizo de manera clara y precisa, la forma de quienes fueron los que entraron a dicha casilla, comparto, comparto de verdad la preocupación que esta externando de verdad el representante de Acción Nacional, porque nosotros tenemos reportes de policía de Corregidora intimidando a representantes del Partido Revolucionario Institucional, dentro de las casillas y afuera de estas, yo pido enérgicamente a este órgano que de manera precisa, inminente y real, vía Capacitadores Asistentes Electorales, vía representantes, vía Consejo Distrital, que si existe alguna circunstancia en cualquier casilla, se tenga comunicación directa con cada uno de los presidentes, si necesitan el auxilio de la fuerza pública de manera inmediata se les pueda proporcionar, se los vuelvo a referir como lo referí en la primera intervención de la mañana, esto debe de ser una fiesta, no de politiquería barata, la parte fundamental de hacer una elección de altura es que todos nos comportemos como nos debemos de comportar. Gracias Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz la representación del Partido Movimiento Ciudadano. En el uso de la voz la licenciada Jazmín Angelina García Vega, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano.- Gracias. Me están informando vía telefónica que en la casilla trescientos sesenta y uno, ubicada en la colonia esmeralda, perteneciente al primer distrito electoral del Estado se encuentra un grupo de cinco personas que trataron de ingresar a dicha casilla a sustraer las urnas, pero gente que pasaba por el lugar, representantes de los partidos políticos e



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

integrantes de la casilla impidieron que las llevaran, sin embargo, cerraron las puertas y hay un grupo de quince personas que llegó a reforzar a esas primeras cinco personas que pretendieron sacar las urnas y están esperando el momento en que la puerta se abra para poder ellos, suponemos llevarse las urnas, es la casilla trescientos sesenta y uno. Gracias. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz la Consejera Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- Gracias Consejero Presidente. Me inquieta muchos los comentarios que se están haciendo y la suspicacia que se desliza en este tema de la sustitución de ciudadanos tomados de la fila, en primer lugar se maneja esto como si fuera extraordinario, esto es algo que forma parte de continuidad de las jornadas electorales, no es la primera vez que sucede, yo creo que extraño sería que de casi quince mil ciudadanos nadie fallara, por otro lado, se acusa o se deja la responsabilidad de investigar y se insinúa que esta autoridad algo manipulo para hacer estas sustituciones, esto tal solo esta planeación es absurdo, pensar en hablar con novecientos ciudadanos, hablar y pensar que no acudan, que alguien afina cual o esté formado ahí en primer lugar, en algunas secciones electorales esto es y alguien diga oigan a mí me trataron de inducir talo cual cosa, nadie de los que falto dice porque así me lo pidieron eso por un lado, por otra lado, con todo respeto, yo creo que hace falta también la autocrítica por parte de los partidos políticos, cada vez es más difícil de convencer a los ciudadanos, que sean funcionarios de casilla, desde mil novecientos noventa y siete, yo participo en los procesos electorales, inicie como capacitadora electoral, a mí me toco invitar a los ciudadanos a que participaran a capacitarlos para que



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

fueran funcionarios de casilla, y del noventa y siete para acá, cada vez es el índice más alto de renunciaciones de toda la gente que no acepta y luego de los que aceptaron, renuncian antes de la jornada electoral y luego está también la etapa en la que no se presentan a la jornada electoral, esto créanme no es responsabilidad electoral, nosotros hacemos un gran esfuerzo, el número de capacitadores allá afuera recorriendo las calles, citando varias veces en diferentes horarios, hasta en la noche, a buscar a los funcionarios, a los ciudadanos, para capacitarlos, hay una gran presión por cumplir con esta obligación, en este proceso electoral que estuvo a cargo del Instituto Nacional Electoral, créanme ha sido un gran esfuerzo, yo creo que no se vale ensuciarlo con la sospecha sobre la autoridad electoral, cuando también los partidos políticos han creado un clima desfavorable para el entusiasmo de los ciudadanos en esta participación. Es cuanto. Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz el Consejero Luis Octavio Vado Grajales. En el uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral.- Querétaro fue un estado que se caracterizó cuando estaba la capacitación electoral en sus manos, por la innovación, alguno de los aquí presentes recordaran que en dos mil nueve, fuimos el primer Instituto Electoral que utilizó libros pop-up de esto como los niños para ilustrar en la capacitación a la gente y fue muy positivo, dos mil doce fuimos los primeros Institutos de implementar videos y una página de Internet, pero la reforma electoral de dos mil catorce, nos cerceno y permítanme decirlo así, la facultad de capacitación y se la dejó al Instituto Nacional Electoral, en un esquema en donde compartimos gastos pero poco de decisiones, pero así se hizo la reforma y al día de hoy estamos viendo uno de los efectos de la reforma que es



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

justamente el tema de la capacitación me gustaría nada más señalarlo. El otro elemento que también que la operación de las mismas el día la jornada electoral es competencia del Instituto Nacional Electoral, lo cual nos obliga que estos datos los tenemos que cruzar con el Instituto Nacional Electoral, con la base de datos con el Instituto Nacional Electoral y tengamos que confirmarlos con el Instituto Nacional Electoral, cuando en procesos electorales anteriores, cuando existía la doble mesa pero no la doble fila, que recordaremos todos que era una única fila, pues este Instituto tenía el control directo de esas casillas yesos temas de capacitación, pero bueno este nuevo modelo entre otras de las cosas a que nos obliga es que esos aspectos que insisto en Querétaro funcionaban bien, al menos es mi apreciación pues ahora ya no están dentro de nuestras manos, lo cual no quita que se pida la información y todas las aclaraciones que sean necesarias y lo que dijo es que en el modelo anterior, no había que pedir las nosotros las podíamos dar. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz la representación del Partido Movimiento de Regeneración Nacional. En el uso de la voz el ciudadano Carlos Peñafiel Soto, representante propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.- Consejero Presidente. Solamente para aclarar qué Partido Movimiento de Regeneración Nacional, no está sugiriendo que esta autoridad este confabulada en algo, Partido Movimiento de Regeneración Nacional, está dejándolo muy claro que hay situaciones que se salen fuera del promedio y que son muy identificadas y sí, Partido Movimiento de Regeneración Nacional, dijo hace más de una semana que encontraba diferencias entre el listado nominal y las proyecciones de personas de más de dieciocho años, lo solicitamos respetuosamente, formalmente se



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

que este Consejo así se lo solicito al Instituto Nacional Electoral no respondió y el Instituto Nacional Electoral en ese tono muy concreto falto a dar certeza, y hay que decir las cosas como son, no es un tema irrelevante, estamos hablando del cinco por ciento del listado nominal, estamos hablando que si en una elección voto el cincuenta por ciento de la gente, representa el diez por ciento de la votación, algo que cambia cualquier elección y el Instituto Nacional Electoral no respondió, Consejero Presidente llama la atención y esto es algo histórico, Acción Nacional, el Revolucionario Institucional y Partido Movimiento de Regeneración Nacional, están de acuerdo que se revise este tema de las sustituciones para dar certeza, los tres estamos pidiendo certeza, voy a ir más allá, quisiera tomarle la palabra a mi colega del Revolucionario Institucional y decirles que si nos dan la información desglosada, Partido Movimiento de Regeneración Nacional, a revisar puntualmente el distrito tres que es en donde hay más sustituciones se presentan casi el cincuenta por ciento pero aquí también necesitamos las bases, los datos y la forma de cruzar, los nombres de los funcionarios que sustituyen contra los listados de los afiliados de los distintos partidos políticos, igual es pura casualidad igual no, pero tenemos que investigarla, entonces tomo la palabra del Revolucionario Institucional y si nos proporcionan la información suficiente, nosotros nos encargamos en concreto de cruzar el distrito tres y de informar que encontramos al respecto, yo creo que cuando se habla de dar certeza no estamos y no debemos sentirnos nadie ofendido, porque lo que nos debería ofender en este Consejo General, es llegar a pecar de omisión, eso sería muy grave. Es cuanto. Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz la representación del Partido Revolucionario



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Institucional. En el uso de la voz el licenciado Calixto de Santiago Silva, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- En razón de las circunstancias del orden personal que se refirieron y que se manifestaron como si yo las hubiera expresado, he de referir que hay una diferencia tangible en lo que exprese hace unos momentos a lo que interpreto el representante de Partido Movimiento de Regeneración Nacional, la idea de darle certeza clara a este sesión, estoy de acuerdo de manera directa y solicito como representante de mi partido político, que se nos dé el concentrado de manera directa, de los cambios que se refirieron en cada uno de los Consejos Distritales, compañero representante tendrás oportunidad de ver cuando se abran los paquetes saber qué es lo que se sustituyó y porque se sustituyó, ese es el momento adecuado y la ley te lo refiere, la Ley Electoral y el reglamento te lo refiere, te pido y te conmino de manera directa a que en circunstancia de la certeza jurídica que como representantes electorales tenemos que tener nos ciñamos a la ley, pero sobre todo a este Consejo General, le pido y lo conmino a que nos dé un concentrado, el concentrado va a ser muy fácil, cuáles son los puntos y se sustituyeron y nos va a ayudar a todos a darnos mayor claridad. Gracias. Es cuanto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz la representación del Partido Movimiento de Regeneración Nacional. En el uso de la voz el ciudadano Carlos Peñafiel Soto, representante propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.- Dado que fui aludido directamente, quisiera preguntarle al representante del Partido Revolucionario Institucional, muy respetuosamente, a que le tiene miedo y le pregunto muy respetuosamente, porque sabemos que el día que se haga el cómputo en los diferentes distritos electorales, simple y sencillamente



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

los Consejos van a tener trabajo para buen rato, se habla, son los números que tenemos de la elección anterior, que un Consejo chico tarda aproximadamente entre ocho y diez horas en hacer el cómputo, solamente el cómputo, si se llegan abrir los paquetes porque allá una corta diferencia entre el primero y segundo lugar y lo que prevé la Ley de hasta de tres días como fue el caso de San Juan del Río, entiendo la postura del representante del Partido Revolucionario Institucional, pero también quisiera preguntarle si le tiene miedo a algo abiertamente, nosotros nos ofrecemos a trabajar por la democracia y por construir, si queremos quedarnos en solamente ver los concentrados, pues que la sociedad nos juzgue. Es cuanto. Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz la representación del Partido Revolucionario Institucional. En el uso de la voz el licenciado Calixto de Santiago Silva, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- En razón a alusiones personales, pero sobre todo para el anecdotario de esta elección, a lo único que le tengo miedo es a la muerte, lo demás sale sobrando, es una elección y la Leyes muy clara, en donde se tienen que hacer las cosas y la forma en que se deben de hacer, si Partido Movimiento de Regeneración Nacional como desde siempre siguiendo los pasos de López Obrador, solamente quiere manifestar cosas que están fuera de la Ley gracias AMLO le debemos el voto por voto casilla por casilla, y el Partido Revolucionario Institucional, está a favor del voto por voto casilla por casilla, que es la parte fundamental de darle certeza a una elección, así de sencillo, pero en el lugar adecuado y en el momento adecuado y en la circunstancia adecuada, dejémonos de palabrerías, vamos a lo que es importante. Es cuanto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Gerardo', written over the page number.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz la representación del Partido Movimiento de Regeneración Nacional. En el uso de la voz el ciudadano Carlos Peñafiel Soto, representante propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.- Consejero Presidente. Solamente para agradecerle al representante del Partido Revolucionario Institucional, el reconocimiento al aporte que hizo Andrés Manuel a la construcción de la democracia, y como dice él, gracias a él tenemos el voto por voto casilla por casilla, y Partido Movimiento de Regeneración Nacional seguirá en esa tesitura, en abonar y construir para la democracia y que la ciudadanía crea en nuestros procesos electorales, porque hay que ver las encuestas y desafortunadamente la ciudadanía tiene una percepción diferente, gracias por el reconocimiento señor representante, se lo apreciamos y seguirá siendo la posición de Partido Movimiento de Regeneración Nacional. Es cuanto. Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Secretario Ejecutivo. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Consejero Presidente. Si me permite dar cuenta de la presencia del licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz la representación del Partido Acción Nacional. En el uso de la voz el licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Mi compañero representante suplente realizo una solicitud respecto de que solicitamos el auxilio de la fuerza pública federal en algunas secciones electorales, quisiéramos hacer de la solicitud de solicitar el auxilio de la fuerza pública federal en algunas secciones electorales,



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

quisiéramos escuchar un pronunciamiento por parte de la autoridad electoral toda vez que es importantísimo cuidar estas secciones electorales, tenemos reportes y vengo de una de estas secciones electorales y efectivamente tenemos cuerpos de encapuchados pretendiendo y esperando que salgan las urnas, entonces les pedimos, por favor protejan el voto de los queretanos, en este listado de secciones electorales en el que le hicimos reconocimiento, corren un grave peligro estas urnas, un peligro que podría ser trascendente y podría ensuciar este proceso electoral que afortunadamente ha sido muy exitosa y que nos va a llenar de alegría a los queretanos, me gustaría escuchar un pronunciamiento de la autoridad electoral para el resguardo inmediato de estas casillas. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Con todo gusto representante, comentarle que todas las opiniones, todas las incidencias que se han ido reportando, se están subiendo de inmediato al sistema del seguimiento de la jornada electoral, en este momento no tenemos el reporte de esas secciones que comenta pero ya se les está dando trámite a las mismas, es importante señalar que la petición fue hecha hace unos minutos. Tiene el uso de la voz la Consejera Jazmín Escoto Cabrera. En el uso de la voz la socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- Únicamente hacer una precisión en base a lo que el representante propietario de Partido Movimiento de Regeneración Nacional, planteaba sobre posible análisis que estaría interesado en realizar sobre la militancia de los que fungieron como funcionarios de casilla al día de hoy, la militancia de partido político no es un impedimento legal para ser funcionario de casilla de conformidad con el artículo ochenta y tres de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, lo que si puede determinar este artículo es, no ser servidor público de confianza con mando



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

superior, ni tener cargo de dirección partidista de cualquier jerarquía, por lo cual la militancia de los funcionarios de casilla, de la posible militancia, no les suprime su derecho de ciudadanos a participar en este compromiso que también es una participación ciudadana es funcionario de casilla, previamente en las mesas directivas de casilla el procedimiento que se sigue para que tomara un funcionario de la fila, es solicitar su credencia de elector, cotejar que coincida con la sección electoral donde este instalada la casilla, que esté inscrito en la lista nominal y uno de los elementos que tal vez no pueda ser comprobado en ese momento la pregunta sobre si tiene algún cargo de dirección partidista o si es candidato de elección popular por algún partido político, nada más como elemento complementario. Es cuanto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz la Consejera Gema Nayeli Morales Martínez. En el uso de voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, Consejera Electoral.- Gracias Consejero Presidente. Solamente para aclarar que a reserva que se esté tomando nota de todas las incidencias que se estén reportando y para poder darles respuesta, en las mesas de casilla también los funcionarios específicamente el Presidente de casilla tiene la facultad de ante cualquier incidencia o ante cualquier amenaza pudiera existir a lo que son las elecciones o las urnas para llamar a la fuerza pública y están ahorita atentos ministerios y fuerza pública para acudir, obviamente se estarán tomando en cuenta y darle trámite. Es cuanto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz la representación del Partido Acción Nacional. En el uso de la voz el licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Muchas gracias. En relación a lo que exponen, es



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

cierto esta facultad que tiene, sin embargo, encontramos en algunos casos que es la propia Secretaría de Seguridad Pública quien resguarda estos porros, entonces por ello es que solicitamos la fuerza federal, y si es necesario de la fuerza castrense para el resguardo de estas urnas, porque bueno le damos toda la razón Consejera, pero para ellos los Presidentes de casilla, también posiblemente sea fácil hablarle a la Secretaría de Seguridad Pública municipal, pero ya solicitar el auxilio de las fuerzas castrenses ya es un poco más complicado que ellos tenga acceso, por eso y de ahí que el Instituto pudiera tomar las riendas. Es cuanto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz el Secretario Ejecutivo. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Solamente abundar del reporte que se hizo de estas ocho casillas hemos enviado personal de este Instituto para verificar el dato. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. No habiendo más comentarios, haríamos un receso de esta sesión permanente, para retomarla nuevamente a las diez de la noche, es importante señalar que las incidencias que han sido reportadas también serán comentadas con los representantes de los partidos políticos en cuanto sean resueltas y se tenga información incluso antes de que reanudemos la sesión. Nos vemos en un momento gracias. Se reanuda la sesión permanente de Consejo General y en el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Buenas noches. Para reanudar esta sesión permanente de Consejo General. Le solicito Secretario Ejecutivo, verifique el quorum legal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Consejero Presidente. Buenas



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

noches. Doy cuenta de la presencia del licenciado Calixto de Santiago Silva, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, del licenciado Julio César Gómez Olvera, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, de la licenciada Jazmín Angelina García Vega, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, del licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza, del licenciado Juan Olguín Hurtado, representante propietario del Partido Encuentro Social, del ciudadano Carlos Peñafiel Soto, representante propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, del ingeniero Rodriga Puga Castro, representante propietario del Partido Humanista, del ciudadano Gilberto Fuentes Zavala, representante suplente del Partido del Trabajo y del licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional. Asimismo damos cuenta de la presencia de la cantadora pública Gabriela Benites Doncel, de la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, de la socióloga Jazmín Escota Cabrera, de la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, del maestro Jesús Uribe Cabrera y del maestro Luis Octavio Vado Grajales y del Consejero Presidente, maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano y de la voz en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo General, informo que hay quórum legal Consejero Presidente, de manera que los actos que se desahoguen tendrán el carácter de válidos y legales. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Siga usted en el uso de la voz para dar cuenta del desarrollo de la jornada electoral. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Consejero Presidente. Comentar del seguimiento de la jornada electoral y el seguimiento a las casillas que fueron señaladas por el



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

representante del Partido Acción Nacional, en donde en los términos de los que fueron acordados se dio en primer término se dio seguimiento por parte del personal de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, por lo que personalmente a revisar estas casillas, en términos generales, mencionar que las casillas doscientos ochenta y dos, la cuatrocientos cincuenta seis, cuatrocientos setenta y cinco, doscientos siete, quinientos tres, doscientos dieciocho, trescientos cinco y trescientos sesenta y tres, no se encontró anomalía alguna, sin embargo, en la trescientos sesenta y uno ubicada en la calle Aquiles Serdán, numero treinta y cuatro en la colonia España, se encontró que había personas afuera de la casilla, había asistencia de guardia municipal, ante la solicitud que se hizo a la policía federal, acudió la policía federal a realizar de manera permanente y hasta este momento tenemos el reporte de tres rondines de manera que hay presencia, insisto, de la guardia municipal ya partir de este momento con rondines de la policía federal. También quisiera dar cuenta del seguimiento de un reporte realizado por la representación del Partido Movimiento Ciudadano, en la casilla setecientos treinta y dos, arco del triunfo ubicada en el conjunto Belén, en donde encontramos un vehículo que fue incendiado, no guarda relación con un tema electoral pero evidentemente es de llamar la atención de los vecinos y de manera que en este momento se está concluyendo el cómputo y hay un funcionamiento normal en la casilla, por lo tanto eso sería cuanto por informar. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. ¿Hay algún comentario por parte de los integrantes del órgano colegiado? De no ser así. Secretario Ejecutivo de un avance del Programa de Resultados Electorales Preliminares. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Secretario Ejecutivo.- Con gusto Consejero Presidente. Bien como esta y ha estado a la vista de todos desde hace más o menos una hora, en cumplimiento de los avances del Programa de Resultados Electorales Preliminares, tenemos un dos punto dos por ciento, lo estamos viendo en este momento y lo estamos viendo en tiempo real el avance de la captura, verificación y publicación de las actas de escrutinio, sin ningún problema estamos trabajando muy bien, están los representantes de los partidos políticos a través del Centro Estatal de Cómputo presentes e informados del avance, tenemos un avance todavía incipiente, como lo veníamos platica dentro de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares, pensamos que entre once y doce sería la hora de mayor captura de actas de escrutinio y cómputo de manera de que puedo decirles que hay un funcionamiento adecuado con una captura ordenada y de manera que estaremos viendo el avance que se acelerara en las próximas horas y a las primeras horas del día de mañana podremos tener un avance más importante. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. ¿Hay algún comentario por parte de los integrantes del órgano colegiado? Tiene el uso de la voz la representación del Partido Acción Nacional. En el uso de la voz el licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Muchas gracias Consejero Presidente. Los queretanos ya eligieron y este Consejo tiene la obligación, como lo tienen muchos funcionarios y como lo tienen muchos ciudadanos que organizaron estas elecciones y tienen la obligación de que estas elecciones salgan avantes, de las casillas que reportamos hace algunos momentos, específicamente la casilla que se ubica en la cuatrocientos setenta y cinco, nos reportan que no se encontró nada, sin embargo, nosotros la



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

tenemos como una de las casillas que se encuentran en estos momentos en crisis, y quisiera ubicar las casillas que nosotros ubicamos con focos rojos, la quinientos veintitrés, la quinientos dieciocho, la setecientos, la setecientos treinta y dos, la quinientos trece, la cuatrocientos setenta y cinco, la cuatrocientos setenta y dos, la cuatrocientos noventa, la cuatrocientos noventa y cinco y haciendo énfasis sobre todo en el ambiente que en estos momentos en las casillas estamos viviendo en las casillas, setecientos, quinientos veintitrés y quinientos veintiocho de las anteriormente reportadas, en todas ellas hemos podido dar cuenta de todos los militantes del Partido Acción Nacional, estas casillas se ubican gente con paliacates negros que únicamente están esperando a que salgan las casillas para reventarlas, es fundamental que este Consejo tome las acciones pertinentes, que tome las medidas adecuadas para el resguardo de estas casillas, para el resguardo de la voluntad ciudadana y por supuesto que parte de esas responsabilidad en una gran medida corresponde a este Consejo, solicitamos que la policía federal no solo acuda dando rondines, les pedimos, no solo les pedimos, les exigimos señores Consejeros, que por favor, entre la policía federal y las resguarde en las patrullas hasta que lleguen a los distintos Consejos Distritales y Municipales en la que ellos se encuentran, no a través de rondines, sino que entre la policía federal, no solo de los votos, sino de las personas que su integridad física se encuentra en un grave riesgo en estos momentos, de no dar la atención de que esta asunto merece, de no darle importancia a este asunto, de no darle la importancia que merece a la voluntad de los ciudadanos, por supuesto que en este Consejo recaerá una gran parte de responsabilidad, les pedimos que se actúe por favor de manera inmediata. Es cuanto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. ¿Algún otro comentario? Comentarle representante que hemos tomado nota y de inmediato como lo hemos venido haciendo en las demás observaciones. De no haber más comentarios y comentar que todas las incidencias se seguirán atendiendo a lo largo que se sigan dando y seguirá corriendo el Programa de Resultados Electorales Preliminares, los funcionarios del Instituto y por supuesto seguiremos en las instalaciones del Instituto y decretaremos un receso en este Consejo General a las cuatro de la mañana, horario que calculamos en que los resultados electorales tengan una mayor influencia para dar cuenta de ellos, es muy importante señalarles a los representantes de los partidos que permanezcamos y el Programa de Resultados Electorales Preliminares terminara antes, convocaríamos inmediata para dar cuenta que se ha concluido con el mismo. Gracias y buenas noches. Se reanuda la sesión permanente de Consejo General y en el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Buenos días nuevamente. Para reanudar esta sesión permanente de Consejo General. Le solicito Secretario Ejecutivo, verifique el quorum legal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Consejero Presidente. Buenos días a todos. Doy cuenta de la presencia del licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional, del licenciado Calixto de Santiago Silva, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, del licenciado Julio César Gómez Olvera, representante propietario de la Revolución Democrática, de la licenciada Jazmín Angelina García Vega, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano, del licenciado Arturo Emilio Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza, del



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

licenciado Juan Olguín Hurtado, representante propietario del Partido Encuentro Social, del ciudadano Carlos Peñafiel Soto, representante propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, del ingeniero Rodriga Puga Castro, representante propietario del Partido Humanista, del ciudadano Gilberto Fuentes Zavala, representante suplente del Partido del Trabajo. Asimismo damos cuenta de la presencia de la cantadora pública Gabriela Benites Doncel, de la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, de la socióloga Jazmín Escota Cabrera, de la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, del maestro Jesús Uribe Cabrera y del maestro Luis Octavio Vado Grajales y del Consejero Presidente, maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano y de la voz en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo General, informo que hay quórum legal Consejero Presidente, de manera que los actos que se desahoguen tendrán el carácter de válidos y legales. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Siga usted en el uso de la voz para dar cuenta del desarrollo de la jornada electoral. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Únicamente con dos asuntos que comentar, uno, con la solicitud presentada por el Partido Acción Nacional, relacionada con conflictos en casillas que fueron mencionadas, las omitiría por no ser necesarias mencionarlas, si hacer mención que estuvimos presentes en todas ellas con funcionarios adscritos en la Secretaría Ejecutiva, informar que en todos los casos los paquetes ya fueron entregados a los Consejos, ninguno de estos casos está todavía en casilla, es decir, no había ninguna necesidad de formular alguna petición de presencia policial. Por otro lado digamos que el tema que nos tiene pendiente a todos es el tema del Programa de Resultados Electorales Preliminares y tenemos a este



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

momento un avance de ochenta y ocho punto por ciento, tenemos a la vista los avances que tiene en las tres elecciones, en ayuntamientos, diputados y de gobernador, de manera informar como seguramente han sido informados de parte de sus representantes en el Centro Estatal de Cómputo ha ido llegando la información de manera ordenada y ha sido revisada y computada en los casos que así debió ser. Es cuento por informar Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. ¿Si hay algún comentario? Tiene el uso de la voz la representación del Partido Movimiento de Regeneración Nacional. En el uso de la voz el ciudadano Carlos Peñafiel Soto, representante propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.- Consejero Presidente. Nada más para comentar lo bien que está corriendo el Programa de Resultados Electorales Preliminares, me llena de gusto, Partido Movimiento de Regeneración Nacional está muy satisfecho con el desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares, y la otra agradecer a ustedes Consejeros que hayan sido sensibles a la inquietud de los partidos políticos de podernos reunir un poco antes para poder hacer un corte a la una de la mañana. Gracias Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias señor representante. Tiene el uso de la voz la representación del Partido Acción Nacional. En el uso de la voz el licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Muchas gracias Consejero Presidente. Me reportaron hace como treinta minutos todavía acerca de las casillas cuatrocientos cuarenta y cuatro, ochocientos veintidós y ochocientos veintitrés, espero yo se haya solventado los problemas y le comento me los mandaron hace cerca de media hora, no está de sobra



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

decirlos, como no está de sobra agradecer el apoyo que se brindó por parte de este Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el apoyo oportuno en cada una de estas casillas, que sin duda demuestra un gran compromiso el que demostró todo el personal que acudió a cada una de estas casillas. Es cuanto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Nada más para aclarar señor representante, son casillas que está reportando diferentes a las anteriores. En el uso de la voz el licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Sí. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Tomamos el reporte y le damos seguimiento. ¿Algún otro comentario? De no ser así entraremos a un receso hasta las cuatro de la mañana. Buenos días. Se reanuda la sesión permanente de Consejo General y en el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Buenos días nuevamente. Para reanudar esta sesión permanente de Consejo General. Le solicito Secretario Ejecutivo, verifique el quorum legal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Consejero Presidente. Buenos días a todos. Doy cuenta de la presencia del licenciado Vicente Carrillo Urban, representante suplente del Partido Acción Nacional, del licenciado Calixto de Santiago Silva, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Julio César Gómez Olvera, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, la licenciada Jazmín Angelina García Vega, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, del licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza, del licenciado Juan Olguín Hurtado, representante propietario del Partido Encuentro Social, del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ciudadano Carlos Peñafiel Soto, representante propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, del ingeniero Rodrigo Puga Castro, representante propietario del Partido Humanista, del ciudadano Gilberto Fuentes Zavala, representante suplente del Partido del Trabajo. Asimismo damos cuenta de la presencia de la cantadora pública Gabriela Benites Doncel, de la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, de la socióloga Jazmín Escota Cabrera, de la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, del maestro Jesús Uribe Cabrera y del maestro Luis Octavio Vado Grajales y del Consejero Presidente, maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano y d voz en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo General, informo que hay quórum legal Consejero Presidente, de manera que los actos que se celebren tendrán el carácter de válidos y legales. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Siga en el uso de la voz para dar cuenta del desarrollo de la jornada electoral y del Programa de Resultados Electorales Preliminares. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- En el bloque anterior fueron denunciadas posibles incidentes, tres en sesión y una fuera de sesión, les dimos el mismo tratamiento de parte del Partido Acción Nacional, me refiero a la cuatrocientos treinta y cuatro, ochocientos veintidós, la ochocientos veintitrés, y doscientos ochenta y cinco, en todos estos casos, sin incidentes en todas estas casillas habían sido ya clausuradas y los paquetes están en su Consejos, sin embargo, me parece relevante dar cuenta de lo ocurrido con el paquete cero seiscientos setenta y nueve, extraordinaria uno, la continua uno de la comunidad de Casa Blanca, en Tolimán, en donde los funcionarios de la mesa directiva reportan el robo de sus paquetes, está tomando conocimiento la Secretaria Técnica del Consejo. Es cuanto por



Informar Consejero Presidente. El Programa de Resultados Electorales Preliminares trae un avance en este momento del ochenta y dos punto noventa y nueve, insisto, el comentario vertido en el corte anterior, el Programa de Resultados Electorales Preliminares funcionando en sentido optimo, un avance ordenado, sistemático y la luz de todos en términos que obliga la Ley a este Consejo de estar informado del avance del Programa de Resultados Electorales Preliminares, de manera que está la información a la vista de todos. Es cuanto por informar. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz la representación del Partido Nueva Alianza. En el uso de la voz el licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza.- Tenemos conocimiento que también se robaron la urna del seiscientos setenta y siete, para efectos de que se pueda investigar, también en Tolimán. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Integrantes del Consejo General ¿Alguien más que quiera hacer uso de la voz? Tiene el uso de la voz la representación del Partido Acción Nacional. En el uso de la voz el licenciado Vicente Carrillo Urban, representante suplente del Partido Acción Nacional.- Gracias. Buenos días a todas y a todos. A nombre del Partido Acción Nacional, y con motivo de esta jornada electoral que está concluyendo queremos manifestar un reconocimiento al órgano electoral respecto del desarrollo de esta jornada, que al margen de los incidentes que se presentaron, propios de la complejidad de un ejercicio de esta magnitud, hemos de reconocer la disposición para atender cada uno de los comentarios, puntualizaciones que se hicieron durante esta jornada, sin lugar a dudas este gran esfuerzo que se hizo de ciudadanos, partidos políticos y autoridad electoral, pues está dando



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

frutos positivos, estamos concluyendo una jornada electoral que nos parece en términos generales es positiva, no se presentaron mayores complicaciones, esperemos que no se acredite esta segunda denuncia que se hace sobre un robo de urnas, y bueno, agradecer también al personal operativo, administrativo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por este gran esfuerzo y esta dedicación a esta tarea, hoy los ciudadanos de Querétaro, han salido a manifestarse autoridades a su gobernador, a sus ayuntamientos, a sus diputados, y hacemos votos porque una vez que finalmente concluyan los cómputos distritales, municipales y el cómputo estatal, se de paso siguiente paso en donde se viva una nueva circunstancia en la sociedad queretana, quiero a nombre del representante propietario del propio Partido Acción Nacional, agradecer a cada uno de los compañeros representantes de cada uno de los partidos políticos que al margen del debate propio que se dio al seno de este Consejo General en las diversas sesiones que se han presentado, se contribuyó de alguna manera y esperamos que así sea un final feliz, satisfactorio y que este ejercicio sea un antecedente para futuros ejercicios en bien de la democracia de este estado y del propio país. Muchas gracias y estaremos atentos a que concluya finalmente este proceso y esta etapa del Programa de Resultados Electorales Preliminares al cien por ciento, que no se presente mayor irregularidad, como hasta ahorita ha sucedido, todo ha transcurrido dentro del margen de lo normal y estaremos atentos a estas denuncias que se han hecho de robo de urnas para que se le dé el seguimiento correspondiente. Es cuanto. Muchas gracias. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- ¿Algún otro comentario de los representantes? Si me permiten entonces en primer término agradecer a todos los integrantes de este órgano



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

colegiado, por el desarrollo ordenado y respetuoso de la sesión por la que hemos transitados juntos de esta jornada electoral, asimismo si me lo permiten dar un agradecimiento y un reconocimiento a las áreas técnicas que han llevado este proceso y por supuesto a los más de veinte mil ciudadanos que se presentaron en las mesas directivas de casilla para que pudiéramos tener esta elección que me atrevo a calificar de exitosa e histórica también para Querétaro, de tal suerte siento las cuatro trece de la mañana del lunes ocho de junio de dos mil catorce, se da por terminada esta sesión permanente de Consejo General y seguiremos dando los resultados electorales del Programa de Resultados Electorales Preliminares por las vías oficiales. Muchas gracias -----.